

Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2018
e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales emitido por un Auditor
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A.
(Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios - Integridad y valoración de transacciones

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto la gestión del ciclo integral del agua en el término municipal de Córdoba.

La práctica totalidad de los ingresos de la Sociedad tiene su origen en la facturación a los abonados, la cual es consecuencia de las tarifas anualmente aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y de los volúmenes de agua gestionados en concepto de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Considerando el elevado número de transacciones facturables y la existencia de diferentes tipos de tarifas establecidas, la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido el adecuado entendimiento de los procedimientos y controles relevantes establecidos por la Sociedad en el proceso de emisión de la facturación, tanto lo relacionado con las tarifas aplicadas como con los consumos facturados a los abonados.

Adicionalmente, contando con la colaboración de nuestros expertos en sistemas de información, hemos ejecutado pruebas masivas de datos dirigidas a verificar la concordancia de los ingresos contables registrados con las facturaciones emitidas, así como la de estas últimas con las lecturas de consumos realizadas y las tarifas aplicables a cada cliente y tipo de consumo en base a los contratos suscritos.

El desglose de información requerido por la normativa contable aplicable a este respecto se incluye en la nota 15 de la memoria adjunta.

Importe neto de la cifra de negocios – Corte de operaciones

Descripción

Tal y como se ha indicado anteriormente, la Sociedad tiene por objeto la gestión del ciclo integral del agua en el término municipal de Córdoba.

La facturación de las ventas efectuada por la Sociedad se realiza con las periodicidades establecidas en los ciclos de facturación correspondientes, por lo que el reconocimiento de ingresos requiere de la estimación de consumos de los abonados para aquellas lecturas de contador que comprenden diferentes ejercicios económicos y que se correspondan con la primera lectura de contador de cada ejercicio.

Este requerimiento de estimaciones es el que motiva que el corte de operaciones en relación al reconocimiento de ingresos sea considerado como un área de atención significativa en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de contabilización de ingresos pendientes de facturar por venta de agua a abonados, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos que han incluido, entre otros, la evaluación de la razonabilidad de los importes registrados como consumos pendientes de facturar, respecto a las tendencias de periodos anteriores comparables y la verificación del cálculo realizado por la Sociedad respecto de la estimación del devengo en el ejercicio en curso de la facturación realizada.

Por último, hemos validado que la nota 9 de la memoria adjunta incluye los desgloses necesarios en relación con esta cuestión.

Saldos mantenidos con el accionista único

Descripción

Tal y como se indica en la nota 10 de la memoria, la Sociedad tiene por accionista único al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba con el que mantiene saldos significativos. En concreto, tal y como se detalla en las notas 9.2 y 12.5, la Sociedad mantiene saldos deudores derivados de la facturación de agua en los últimos ejercicios y saldos acreedores por distintos conceptos.

La importancia y la antigüedad de los saldos relativos a algunos conceptos, es el motivo por el cual se ha considerado la evaluación de la razonabilidad de dichos saldos y, con ello, de la recuperabilidad de aquellos de signo deudor, como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis de la política y procedimientos desarrollados por la Sociedad para el registro de las transacciones con su accionista único que dan lugar a los saldos descritos, con especial énfasis en los aspectos relativos a los requisitos fijados para su reconocimiento contable, obteniendo y analizando la documentación facilitada por la Sociedad para soportar dicho registro contable.

Asimismo, se ha remitido y obtenido confirmación de los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y, en su caso, conciliación de la citada confirmación con los registros contables de la Sociedad.

Por último, hemos verificado que en las notas 9 y 12 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

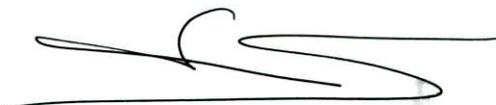
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Daniel Carrasco Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17491

12 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 07/19/00498
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



***Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2018***





Balance

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Expresado en Euros sin decimales)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE		64.451.516	63.696.680
INMOVILIZADO INTANGIBLE	Nota 5	1.243.364	1.190.012
Aplicaciones informáticas		244.889	288.599
Otro inmovilizado intangible		998.475	901.413
INMOVILIZADO MATERIAL	Nota 6	61.754.365	61.098.563
Terrenos y construcciones		7.382.867	7.659.074
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		46.651.607	45.107.740
Inmovilizado en curso y anticipos		7.719.891	8.331.749
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	Nota 7	1.453.787	1.408.105
Créditos a terceros		52.381	50.856
Otros activos financieros		1.401.406	1.357.249
ACTIVO CORRIENTE		27.475.086	32.509.666
EXISTENCIAS	Nota 8	5.296.594	5.221.241
Materias primas y otros aprovisionamientos		921.389	751.269
Productos en curso		4.374.579	4.469.972
Anticipo a proveedores		626	
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR		8.869.562	8.433.903
Clientes por ventas y prestación de servicios	Nota 9.1	7.369.944	7.129.280
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 9.2	961.283	811.063
Deudores varios	Nota 9.3	303.384	280.534
Personal	Nota 7	31.655	37.290
Otros Créditos con las administraciones públicas	Nota 14	203.296	175.736
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		31.689	78.181
Otros activos financieros	Nota 7	31.689	78.181
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		44.938	38.786
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		13.232.303	18.737.555
Tesorería		13.232.256	18.737.505
Otros activos líquidos equivalentes		47	50
TOTAL ACTIVO		91.926.602	96.206.346



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresado en Euros sin decimales)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Notas de la Memoria	2018	2017
<u>PATRIMONIO NETO</u>	Nota 10	64.553.761	63.394.778
FONDOS PROPIOS		52.806.952	50.980.916
Capital		8.510.332	8.510.332
Capital escriturado		8.510.332	8.510.332
Reservas		40.071.478	35.732.306
Legal y estatutaria		9.765.245	9.765.245
Otras Reservas		30.306.233	25.967.061
Resultado del ejercicio	Nota 3	4.225.142	6.738.278
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 10.5	11.746.809	12.413.862
Subvenciones en capital		11.746.809	12.413.862
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		10.502.036	15.483.363
PROVISIONES A LARGO PLAZO	Nota 11	4.683.058	9.004.021
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		4.429.553	8.966.432
Obligaciones por otras responsabilidades		253.505	37.589
DEUDAS A LARGO PLAZO	Nota 12	2.749.753	3.261.411
Deudas con entidades de crédito		1.339.176	1.888.947
Otros pasivos financieros		1.410.577	1.372.464
PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	Nota 13	3.069.225	3.217.931
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		16.870.805	17.328.205
PROVISIONES A CORTO PLAZO	Nota 11	0	0
DEUDAS A CORTO PLAZO	Nota 12.1	4.976.855	5.236.745
Deudas con entidades de crédito		494.223	589.591
Otros pasivos financieros		4.482.632	4.647.154
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS CORTO PLAZO	Nota 12.5	1.452.466	1.806.394
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Nota 12.6	10.441.484	10.285.066
Proveedores		435.641	708.259
Acreedores varios		2.899.743	2.315.460
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		216.786	214.773
Pasivos por impuestos corrientes		9.645	12.699
Otras deudas con la Administración Pública	Nota 14	1.286.012	1.319.942
Anticipos de clientes		5.593.657	5.713.933
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		91.926.602	96.206.346



Balance formulado con fecha 26 de marzo de 2019



Fdo.: Mª Isabel Ambrosio Palos
(Presidenta)



Fdo.: José María Bellido Roche



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



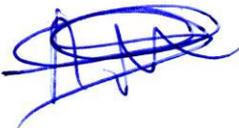
Fdo.: Rafael Jaén Toscano
Consejero hasta 26-09-2018



Fdo.: Antonio Raúl Ramos García



Fdo.: Miguel Franco Carnero



Fdo.: Rafael Morales Pozo



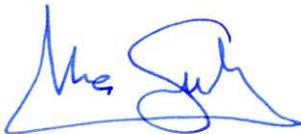
Fdo.: María J. Liñán Ojeda



Fdo.: Mª Victoria López Ruiz



Fdo.: Rafael Carlos Serrano Haro



Fdo.: Vicente Suárez Mata



Fdo.: Pedro Téllez Guerrero



Fdo.: Juan Manuel Luque Oliván



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



Cuenta de pérdidas y ganancias

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresado en Euros sin decimales)

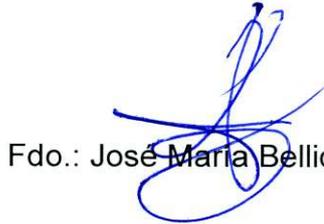
	Notas de la Memoria	2018	2017
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	37.559.566	38.550.732
Ventas		36.724.798	37.978.600
Prestación de Servicios		834.768	572.132
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Obras en curso)		(95.393)	301.767
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.262.523	1.148.166
Aprovisionamientos		(9.166.492)	(8.937.949)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 15.2	(5.111.358)	(5.005.891)
Trabajos realizados por otras empresas		(4.055.134)	(3.932.058)
Otros ingresos de explotación		711.261	725.128
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		711.261	725.128
Gastos de personal	Nota 15.3	(15.474.419)	(14.797.899)
Sueldos, salarios y asimilados		(11.089.907)	(10.631.796)
Cargas sociales		(4.125.193)	(3.908.819)
Provisiones		(259.319)	(257.284)
Otros gastos de explotación		(5.564.973)	(5.443.287)
Servicios exteriores		(2.658.100)	(2.641.842)
Tributos		(2.205.254)	(2.430.476)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9.3	(280.793)	(166.331)
Otros gastos de gestión corriente		(420.826)	(204.638)
Amortizaciones del inmovilizado	Nota 5 y 6	(5.578.144)	(5.707.457)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		888.731	1.113.008
Excesos de provisiones		10.280	105.575
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(925)	(2.993)
Resultados por enajenaciones y otras		(925)	(2.993)
<u>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</u>		<u>4.552.015</u>	<u>7.054.791</u>
Ingresos financieros		7.125	15.222
De valores negociables y otros instrumentos financieros		7.125	15.222
De terceros		7.125	15.222
Gastos financieros		(324.353)	(319.036)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros		(298.712)	(293.371)
Por actualización de provisiones		(25.641)	(25.665)
<u>RESULTADO FINANCIERO</u>		<u>(317.228)</u>	<u>(303.814)</u>
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>		<u>4.234.787</u>	<u>6.750.977</u>
Impuesto sobre beneficios	Nota 14.2	(9.645)	(12.699)
<u>RTDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>		<u>4.225.142</u>	<u>6.738.278</u>
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	Nota 3	<u>4.225.142</u>	<u>6.738.278</u>



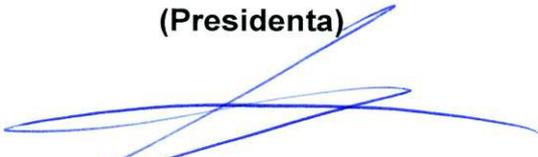
Cuenta de Pérdidas y Ganancias formulada con fecha 26 de marzo de 2019



Fdo.: Mª Isabel Ambrosio Palos
(Presidenta)



Fdo.: José María Bellido Roche



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



Fdo.: Rafael Jaén Toscano
Consejero hasta 26-09-2018



Fdo.: Antonio Raúl Ramos García



Fdo.: Miguel Franco Carnero



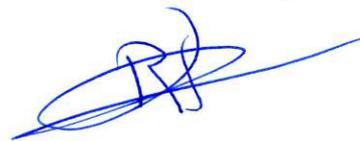
Fdo.: Rafael Morales Pozo



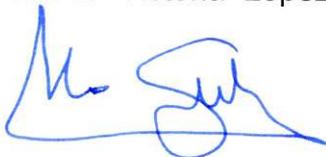
Fdo.: María J. Liñán Ojeda



Fdo.: Mª Victoria López Ruiz



Fdo.: Rafael Carlos Serrano Haro



Fdo.: Vicente Suárez Mata



Fdo.: Pedro Téñez Guerrero



Fdo.: Juan Manuel Luque Oliván



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		4.225.142	6.738.278
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	Nota 11.1	(714.537)	1.395.177
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(714.537)	1.395.177
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.5	(888.731)	(1.113.008)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(888.731)	(1.113.008)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		2.621.874	7.020.447



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	8.510.332	29.182.181	4.265.822	13.526.870	55.485.205
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	8.510.332	29.182.181	4.265.823	13.526.870	55.485.206
Total ingresos y gastos reconocidos	-	1.395.178	6.738.278	-1.113.008	7.020.448
Distribución de dividendos	-	-	-1.066.456	-	(1.066.456)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	5.154.948	-3.199.367	-	1.955.581
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	8.510.332	35.732.306	6.738.278	12.413.862	63.394.779
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(714.537)	4.225.142	(888.731)	2.621.874
Distribución de dividendos	-	-	(1.684.569)	-	(1.684.569)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	5.053.709	(5.053.709)	221.678	221.678
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	8.510.332	40.071.478	4.225.142	11.746.809	64.553.761

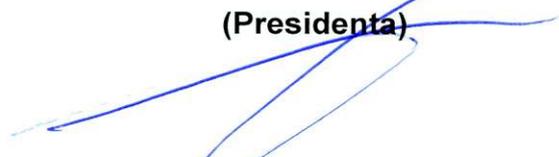
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto formulado con fecha
26 de marzo de 2019**



Fdo.: Mª Isabel Ambrosio Palos
(Presidenta)



Fdo.: José María Bellido Roche



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



Fdo.: Rafael Jaén Toscano
Consejero hasta 26-09-2018



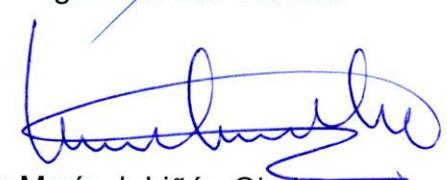
Fdo.: Raúl Ramos García



Fdo.: Miguel Franco Carnero



Fdo.: Rafael Morales Pozo



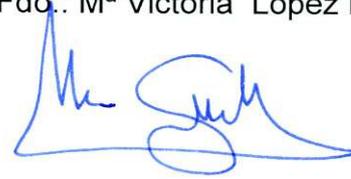
Fdo.: María J. Liñán Ojeda



Fdo.: Mª Victoria López Ruiz



Fdo.: Rafael Serrano Haro



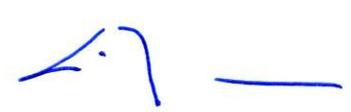
Fdo.: Vicente Suárez Mata



Fdo.: Pedro Téllez Guerrero



Fdo.: Juan Manuel Luque Oliván



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



Estado de Flujos de Efectivo

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

2018 2017

A) FLUJOS DE EFECTIVO POR LA OPERACIONES

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	4.234.787	6.750.977
2. Ajustes del resultado	5.667.754	4.846.596
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.578.144	5.707.457
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	280.793	166.331
c) Variación de provisiones (+/-)	380.320	(217.998)
d) Imputación de subvenciones (-)	(888.731)	(1.113.008)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0
f) Ingresos financieros (-)	(7.125)	(15.222)
g) Gastos financieros (+)	324.353	319.036
3. Cambios en el capital circulante	(767.520)	2.219.785
a) Existencias (+/-)	(75.353)	(141.536)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(716.452)	2.484.800
c) Otros activos corrientes (+/-)	40.340	478.721
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	132.651	(457.774)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes	(148.706)	(144.426)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(303.106)	(292.210)
a) Pagos de intereses (-)	(300.586)	(294.733)
b) Cobros de intereses (+)	7.125	15.222
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(9.645)	(12.699)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.831.915	13.525.148

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	(6.332.980)	(7.047.614)
a) Inmovilizado intangible	(199.849)	(75.333)
b) Inmovilizado material	(6.087.449)	(6.934.744)
c) Otros activos financieros	(45.682)	(37.537)
7. Cobros por desinversiones (+)	0	0
a) Inmovilizado material		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(6.332.980)	(7.047.614)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	221.678	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	221.678	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(8.225.865)	(2.173.739)
Emisión:		
a) Deudas con entidades de crédito		
Devolución y amortización		
b) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	(645.139)	1.520.956
c) Devolución y amortización de otros pasivos	(126.409)	1.044.902
d) Dividendos Excmo. Ayuntamiento	(1.684.569)	(1.066.456)
e) Otras deudas con el Ayuntamiento	(353.928)	(3.673.141)
f) Otras deudas (pago déficit actuarial personal activo 2010)	(5.415.820)	0
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(8.004.187)	(2.173.739)
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5.505.252)	4.303.795
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	18.737.555	14.433.760
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.232.303	18.737.555



Estado de Flujos de Efectivo formulado con fecha 26 de marzo de 2019



Fdo.: Mª Isabel Ambrosio Palos
(Presidenta)



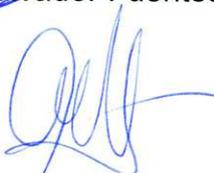
Fdo.: José María Bellido Roche



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



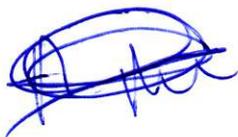
Fdo.: Rafael Jaén Toscano
Consejero hasta 26-09-2018



Fdo.: Raúl Ramos García



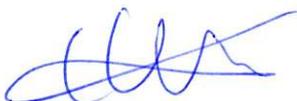
Fdo.: Miguel Franco Carnero



Fdo.: Rafael Morales Pozo



Fdo.: María J. Liñán Ojeda



Fdo.: Mª Victoria López Ruiz



Fdo.: Rafael Serrano Haro



Fdo.: Vicente Suárez Mata



Fdo.: Pedro Téllez Guerrero



Fdo.: Juan Manuel Luque Oliván



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



Memoria

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 – ACTIVIDAD

La compañía, que tiene su domicilio en calle Plateros 1 de Córdoba, inicialmente era un servicio del Ayuntamiento de Córdoba, carente de personalidad jurídica propia, que se transformó en sociedad anónima municipal, iniciando su actividad con fecha 1 de diciembre de 1.969, constituyendo su objeto social, la gestión directa de los siguientes servicios públicos locales, de competencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba:

- Abastecimiento de agua a la población, para todos los usos y necesidades, su distribución y suministro a domicilio.
- Evacuación de aguas residuales a través de la red de alcantarillado, así como el tratamiento y depuración de aquellas.
- Conservación y mejora de las canalizaciones existentes y la realización de las nuevas que resultasen necesarias.
- Recaudación de precios, tasas, cánones y exacciones locales que se le encomienden por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

A los efectos previstos en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, se informa que más del 80% de las actividades que ha desarrollado la sociedad durante los tres últimos ejercicios, se han llevado a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el Ayuntamiento de Córdoba.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- a) Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
 - Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
 - El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- Estas cuentas, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta

de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el ejercicio 2018, se someterán a la aprobación por el accionista único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas con fecha 12 de junio de 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en Euros.

- b) No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

- c) En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Compañía para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 11).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4 a y b).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

- d) La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.
- e) Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

- f) En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.
- g) La Compañía amortiza su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

NOTA 3 - PROPUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS

- a) La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Compañía y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Ejercicio 2018
A Reservas voluntarias	3.168.857
A Dividendos Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	1.056.285
Total	4.225.142

- b) Durante el ejercicio 2.018 no se han distribuido dividendos a cuenta.

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Compañía en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

- a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Compañía registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición de aplicaciones informáticas. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática

correspondiente.

Los derechos sobre activos cedidos en uso por el Ayuntamiento de Córdoba, que les fueron cedidos a la compañía durante los años 1.985 a 1.987 y 2.000, se han registrado por el valor que figura en las actas de cesión de los mismos.

Su amortización se realiza siguiendo el método lineal, y se calcula atendiendo a la vida útil de los bienes sobre los que se ostentan los derechos. Desde 2015 se ha modificado el criterio, iniciándose su registro al mes siguiente a aquel en que se reconocen los citados derechos. En ejercicios anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al del reconocimiento de los citados derechos.

Tal y como se detalla en el apartado b) de esta nota, la compañía optó por no registrar, al considerar de difícil cuantificación, el valor de la instalaciones objeto de reversión con motivo de la constitución del derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a).

Los activos aportados por el Ayuntamiento de Córdoba en la constitución y posterior ampliación de capital de la sociedad se contabilizaron de acuerdo con la valoración de técnicos pertenecientes a dicho Ayuntamiento en 3.181.369 euros y 6.288.456 euros

respectivamente.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Compañía realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales.

Durante el ejercicio 2.003, la compañía constituyó un derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social. El objeto del citado derecho, fue la construcción y gestión de un complejo residencial para la tercera edad. El referido derecho de superficie se constituyó por un plazo de cincuenta años, a contar desde la inscripción del mismo en el Registro de la Propiedad, y el precio de la cesión se descompuso en un canon inicial y cánones anuales; el primer canon se devengó en enero de 2.006. En el contrato de cesión se reconoce la obligación del adjudicatario de revertir las instalaciones, una vez terminada la vigencia de la misma. La compañía no ha registrado importe alguno en su inmovilizado intangible al considerar que el valor venal que tendrán estas instalaciones en el momento de finalización del contrato no será significativo.



Emacsa, con motivo de la ejecución del proyecto de construcción de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) en la Barriada de los Ángeles, una industria ubicada en el Polígono Industrial solicitó incrementar el límite de sus vertidos autorizados, comprometiéndose a financiar un determinado porcentaje de las obras del bombeo. Las cantidades cobradas en 2016 por este concepto con abono a Periodificaciones a largo plazo han sido 262.291 euros. Una vez finalizadas las obras los importes cobrados serán imputados a resultados en un plazo igual al periodo de amortización de la instalación.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. A partir de 2015 se modificó el criterio en lo relativo al registro de la amortización, iniciándose ésta al mes siguiente a aquel en que el bien entra en funcionamiento. En años anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al de la puesta en funcionamiento.

Los coeficientes aplicados para el cálculo de la depreciación son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	3 %
Veneros y Captaciones	0-3 %
Instalaciones	3-12 %
Aparatos de medida y control	12 %
Maquinaria	12 %
Útiles y herramientas	30 %
Elementos de transporte	16 %
Mobiliario	10 %
Equipos para procesos de información	25 %

Por imperativo del Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua, la Compañía se encuentra obligada a la renovación de los contadores de su propiedad, no admitiéndose que éstos puedan estar ininterrumpidamente instalados por un espacio de tiempo superior a ocho años. La compañía en aplicación de la normativa contable aplica el criterio conservador de considerar como gasto del ejercicio el derivado de la renovación periódica de su parque de contadores.



c) Arrendamiento operativo.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Compañía se clasifican en la siguiente categoría:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Compañía realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Compañía y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, o a su coste de producción en el caso de las obras en curso, aplicándose el método del precio promedio. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses



incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción de las obras en curso se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a la obra.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Compañía utiliza el método del coste medio ponderado.

La Compañía efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

f) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Compañía satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en



que se considere probable que la Compañía vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen una vez realizada la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La lectura de los contadores que controlan los consumos de agua se realiza bimestralmente, y los importes consumidos pendientes de lectura y facturación se estiman al final del ejercicio y se reconocen como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Compañía en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:



- 1) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- 2) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía.

Los Estados Financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Compañía no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2018, en opinión de los Administradores de la Sociedad, excepto por aquellos aspectos indicados en la Nota 11, no existen provisiones ni pasivos contingentes que registrar o desglosar en las presentes cuentas anuales.

- i) Compromiso por pensiones y otras obligaciones con el personal
1. La Compañía tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad. Dichos compromisos están exteriorizados y garantizados mediante un Plan de Pensiones del sistema de empleo al que está adherida la totalidad de la plantilla (Ver nota 11.1).
 2. Asimismo la Compañía mantiene un régimen de previsión, con los jubilados no

acogidos al Plan de pensiones anteriormente mencionado, complementario de la seguridad social, como consecuencia de los compromisos asumidos mediante convenio colectivo. Para cubrir estos compromisos, la Compañía suscribió una Póliza de Seguro Colectivo del Ramo de Vida, que da cobertura a los mismos, quedando expresamente sometida al régimen previsto en la disposición adicional primera de la ley 8/1.987 de 8 de junio (de regulación de los planes y fondos de pensiones) modificada por la ley 30/95 de ordenación y supervisión de los seguros privados.

3. La Compañía tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a una mensualidad en el caso de que cumplan 25 años de servicio en la Entidad y cuatro mensualidades a los 40 años, el citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.
4. Igualmente, la Compañía para el pago de las gratificaciones por pagas extras de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre del personal que cause baja ha tenido en cuenta las siguientes modalidades:
 - a) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con posterioridad al 31 de mayo de 1.982, el abono de las pagas extras será en función de los días trabajados en el trimestre hasta el día que cause baja.
 - b) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1.982, la parte proporcional de las cuatro pagas extras desde el día 16 de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, hasta el día que cause baja. El citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.



La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo de los balances de situación, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por servicios pasados" de retribuciones post-empleo no reconocido, en su caso.

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.



j) Subvenciones donaciones, legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Compañía sigue los criterios siguientes:

1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

2) Los activos cedidos en uso se valoran a su valor venal, teniendo como su contrapartida el epígrafe "Subvenciones de capital", para su imputación a resultados en la misma proporción en que se amortizan estos bienes anualmente.



NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

	Saldo al 31-12-2017	Aumentos	Trasposos	Saldo al 31-12-2018
Aplicaciones Informáticas	1.423.106	41.448	59.657	1.524.211
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914			2.853.914
Anticipos para inmovilizado Intangible	231.855	158.400	-59.657	330.598
Euros	4.508.875	199.848	0.00	4.708.723

Amortización	Saldo al 31-12-2017	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2018
Aplicaciones Informáticas	1.134.508	144.815		1.279.323
Derechos. Activos cedidos en uso	2.184.355	1.681		2.186.036
Euros	3.318.863	146.496		3.465.359

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.508.875	4.708.723
Amortizaciones	-3.318.863	-3.465.359
Total neto	1.190.012	1.243.364

Ejercicio 2017

	Saldo al 31-12-2016	Aumentos	Trasposos	Saldo al 31-12-2017
Aplicaciones Informáticas	1.377.061	46.045		1.423.106
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914			2.853.914
Anticipos para inmovilizado Intangible	202.566	29.289		231.855
Euros	4.433.541	75.334		4.508.875

Amortización	Saldo al 31-12-2016	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2017
Aplicaciones Informáticas	993.086	141.422		1.134.508
Derechos. Activos cedidos en uso	2.179.315	5.040		2.184.355
Euros	3.172.401	146.461		3.318.863

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.433.541	4.508.875
Amortizaciones	-3.172.401	-3.318.863
Total neto	1.261.140	1.190.012

El saldo del epígrafe Derechos sobre activos cedidos en uso, recoge de una parte la diferencia, por importe de 1.360.194 euros, entre los saldos activos y pasivos cedidos por el Ayuntamiento de Córdoba en 1985, de otra el valor, por importe de 273.251 euros y 552.592 euros, de las instalaciones adscritas a la compañía en 1.986 y 1.987 respectivamente por dicho Ayuntamiento y los activos municipales cedidos en el 2.000 por 667.877 euros. (Ver nota 4 a).

- 5.2 Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 la Compañía tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Aplicaciones informáticas	Valor contable (bruto)	
	2018	2017
Total	1.082.433	719.428

Activos cedidos en uso	Valor contable (bruto)	
	2018	2017
Segunda Conducción	1.125.624	957.621
CONDUCCIÓN DE AGUA	1.125.624	957.621
Central Tratamiento Medina Azahara	8.029	8.029
TRATAMIENTO DE AGUA	8.029	8.029
Depósito Huerta de Arcos	109.785	109.785
Depósito del Cerrillo	109.785	109.785
Depósito Bda. La Golondrina	9.519	9.519
Depósito Medina Azahara	21.963	21.963
DEPOSITOS REGULADORES	251.052	251.052
Instalaciones Bda. la Golondrina	5.117	5.117
Instal.p/sumin.agua a viviendas c.Muriano	4.284	4.284
RED DISTRIBUCION ELEVACIONES	9.401	9.401
Nueva tubería Abastº C.Muriano	74.456	74.456
Instalaciones Bda. La Golondrina	34.760	34.760
Abastº de agua a Zona Oriental Polo	448.145	448.145
RED DISTRIBUCION ALIMENTADORES	557.361	557.361
Encauz.arroyo Pedroches	37.125	37.125
Encauzamiento del arroyo del Moro	197.445	197.445
ALCANTARILLADO	234.570	234.570
Total	2.186.037	2.018.034



- 5.3 Al cierre del ejercicio 2018, la Compañía tenía compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado intangible por importe de 140.044 euros.
- 5.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado intangible se detallan en la nota 10.5.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

- 6.1 El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2018

Coste	Saldo al 31-12-17	Aumentos	Disminuc.	Traspaso de Inmovil. en curso	Regulariz.	Saldo al 31-12-18
Terrenos y bienes naturales	1.721.756					1.721.756
Construcciones	9.668.094	3.013				9.671.107
Instalaciones técnicas	153.125.221	371.152	-133.196	6.172.549	7.560	159.543.286
Maquinaria	765.847	3.214				769.061
Utilillaje	375.481	14.221	-5804			383.898
Otras instalaciones	300.156					300.156
Mobiliario	923.349	12.639	-225			935.763
Equipos para proc. de inform.	657.922	108.139	-19.523			746.538
Elementos de transporte	885.829					885.829
Otro inmoviliz. Material	3.825.378	7.746				3.833.124
Anticipos e inmovil. en curso	8.331.749	5.560.691		-6.172.549		7.719.891
Euros	180.580.782	6.080.815	-158.748	0	7.560	186.510.409

Amortización	Saldo al 31-12-17	Aumentos	Disminuc.	Regulariz.	Saldo al 31-12-18
Construcciones	3.730.778	279.219			4.009.997
Instalaciones técnicas	110.186.613	4.476.169	-132.368	49.115	114.579.529
Maquinaria	700.669	12.081			712.750
Utilillaje	358.360	11.039	-5.804		363.595
Otras instalaciones	225.187	1.888			227.075
Mobiliario	852.875	13.976	-180		866.671
Equipos para proc. de inform.	520.862	85.719	-19.470		587.111
Elementos de transporte	755.707	36.998			792.705
Otro inmoviliz. material	2.151.169	465.442			2.616.611
Euros	119.482.220	5.382.531	-157.822	49.115	124.756.044

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	180.580.783	186.510.409
Amortizaciones	119.482.220	124.756.044
Total neto	61.098.563	61.754.365

Del conjunto de inversiones, las más significativas se han centrado en actuaciones de renovación y rehabilitación de redes de abastecimiento y saneamiento, entre las más destacadas:

En redes de abastecimiento se han invertido un total de 2.559.112 euros repartidos en distintos proyectos de renovación, los más significativos ubicados en el polígono industrial de Chinales y en las barriadas de Fátima y del Zumbacón. Además, se ha iniciado la primera fase de la nueva red de riego con agua no potable para las zonas verdes de la ciudad de Córdoba, consistente en la instalación de una nueva conducción que unirá el parque de la Asomadilla con el parque Cruz Conde.

En cuanto a las redes de alcantarillado se han realizado trabajos por valor de 669.419 euros, siendo el principal la renovación de la red de alcantarillado del casco histórico de Córdoba.

Las inversiones en centrales de tratamiento más relevantes, por valor de 1.671.659 euros, han sido destinadas a la rehabilitación estructural de los edificios de la central de Villa Azul y del depósito de Cerrillo.

Los nuevos bombeos de aguas residuales de Alcolea y de la barriada de los Ángeles han sido el principal objeto de las intervenciones en instalaciones de depuración, por un montante total de 532.810 euros.



Ejercicio 2017

Coste	Saldo al 31-12-16	Aumentos	Disminuc.	Traspaso de Inmovil. en curso	Saldo al 31-12-17
Terrenos y bienes naturales	1.721.007	749			1.721.756
Construcciones	9.669.690		-1.596		9.668.094
Instalaciones técnicas	151.408.527	19.080	-67.018	1.764.632	153.125.221
Maquinaria	758.862	10.330	-3.345		765.847
Utilillaje	372.554	7.447	-4.520		375.481
Otras instalaciones	300.156				300.156
Mobiliario	919.074	4.275			923.349
Equipos para proc. de inform.	641.017	51.392	-34.487		657.922
Elementos de transporte	774.441	111.388			885.829
Otro inmoviliz. Material	3.052.838	2.310	-293.618	1.063.848	3.825.378
Anticipos e inmovil. en curso	4.429.464	6.730.766		-2.828.480	8.331.750
Euros	174.047.630	6.937.737	-404.584	0	180.580.783

Amortización	Saldo al 31-12-16	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31-12-17
Construcciones	3.452.421	279.218	-861	3.730.778
Instalaciones técnicas	105.525.545	4.726.685	-65.617	110.186.613
Maquinaria	690.814	12.348	-2.493	700.669
Utillaje	352.555	10.325	-4.520	358.360
Otras instalaciones	223.299	1.888		225.187
Mobiliario	839.126	13.749		852.875
Equipos para proc. de inform.	486.382	68.961	-34.481	520.862
Elementos de transporte	677.805	77.902		755.707
Otro inmoviliz. material	2.074.868	369.919	-293.618	2.151.169
Euros	114.322.815	5.560.995	-401.590	119.482.220



Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	174.047.630	180.580.783
Amortizaciones	114.322.815	119.482.220
Total neto	59.724.815	61.098.563

Del conjunto de inversiones, las más significativas se han centrado en actuaciones de renovación y rehabilitación de redes de abastecimiento y saneamiento, de ellas las más destacadas:

- Renovaciones en redes de abastecimiento y saneamiento por importe de 4.017.809 euros siendo las principales las realizadas en las Barriadas de Fray Albino, Cañero, Avda. de la Victoria-Santa Teresa Jornat, Polígono La Torrecilla.
- Rehabilitación de arterias de abastecimiento y colectores de alcantarillado en la ciudad, de este programa se han ejecutado obras de la 2ª fase con una inversión de 1.022.336 euros.

Otras actuaciones han tenido como destino la ETAP de Villa Azul y la Barriada Los Angeles, concretándose en los siguientes proyectos:

- Etap Villa Azul: Rehabilitación de depósitos y otros edificios, sistema cubiertas pulsators, por importe de 361.018 euros.
- Estación de bombeo de Aguas residuales de la Barriada de los Ángeles por un importe de 424.463 euros.



6.2 Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 la Compañía tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Cuenta	2018	2017
Captaciones	181.310	181.310
Edificios	363.311	363.311
Instalaciones	78.176.126	68.162.070
Aparatos de medida y control	323.878	323.878
Maquinaria	669.246	660.670
Utillaje	346.789	339.018
Equipos para proceso de información	470.547	364.481
Elementos de transporte	715.807	470.934
Mobiliario	795.094	786.977
	<u>82.042.108</u>	<u>71.652.649</u>



6.3 En el epígrafe "Terrenos" se encuentran valorados, por importe de 53.470 euros, los solares sobre los que la compañía constituyó un derecho de superficie, como se describe en Nota 4 b.

6.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado material, se detallan en Nota 10.5.

6.5 Al cierre del ejercicio 2018, la Compañía tenía compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado material por importe de 5.504.677 euros y 4.714.962 euros al cierre del ejercicio 2017.

6.6 Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. No existe déficit en la cobertura de dichos riesgos.

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

7.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo y corto plazo" al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

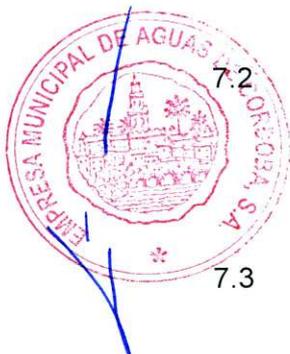
	Importe	2.019	2.020 y siguientes	Indefinido
Préstamos al personal	52.381		52.381	
Depósitos y fianzas constituidas	1.433.095	31.689		1.401.406
Euros	1.485.476	31.689	52.381	1.401.406

La parte que vence a corto plazo correspondiente a préstamos a personal está registrada en el epígrafe “Deudores comerciales y otras deudas a cobrar –Créditos al Personal-”, por importe de 31.655 euros.

Ejercicio 2017

	Importe	2.018	2.019 y siguientes	Indefinido
Préstamos al personal	50.856		50.856	
Depósitos y fianzas constituidas	1.435.430	78.181		1.357.249
Euros	1.486.286	78.181	50.856	1.357.249

La parte que vence a corto plazo correspondiente a préstamos a personal está registrada en el epígrafe “Deudores comerciales y otras deudas a cobrar –Créditos al Personal-”, por importe de 37.290 euros.



7.2 Los depósitos y fianzas constituidas corresponden fundamentalmente al 90 % de los importes cobrados a los abonados en concepto de fianzas, que deben ser depositados en el organismo correspondiente de la Junta de Andalucía y a los efectuados en diversos juzgados, en garantía de litigios en curso. (Ver Nota 11.5).

7.3 Los préstamos al personal han sido calculados a coste amortizado, tomando como referencia la corriente de flujo generada a un tipo de interés del 1,53 %.

NOTA 8 - EXISTENCIAS

El detalle de las cuentas del epígrafe “Existencias” al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

Materiales	921.389
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.374.579
Anticipo a proveedores	626
Euros	<u>5.296.594</u>

Ejercicio 2017

Materiales	751.269
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.469.972
Euros	<u>5.221.241</u>

En el ejercicio 2.018 y 2.017 en el epígrafe de "Trabajos por cta. de terceros en Curso" se recoge, por importe de 4.276.520 y 4.274.310 euros, respectivamente, la valoración de proyectos y obra ejecutada en desarrollo del Convenio suscrito en 2.005 con la Gerencia Municipal de Urbanismo para la financiación, distribución de costos, recaudación, ejecución y programación del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento (PEIAS) complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Según se desprende del mismo, dichas cantidades deberán repercutirse a los propietarios del suelo objeto de planeamiento. La variación del saldo se corresponde con las obras ejecutadas en 2.018, correspondientes a los proyectos de expansión de la red de abastecimiento en la zona de Levante, proyectos que se encuadran dentro de los trabajos a desarrollar del PEIAS.

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR

9.1 Clientes por ventas y prestación de servicios

Los clientes por venta y prestación de servicios al cierre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Saldo al 31-12-2018	Saldo al 31-12-2017
Clientes por ventas y Canon depuración	8.086.208	7.825.647
Provisiones por deterioro de valor	-1.409.878	-1.257.101
Clientes por trabajos, suministros	1.273.361	1.012.465
Provisiones por deterioro de valor	-579.747	-451.731
	7.369.944	7.129.280

En el epígrafe "Clientes por ventas", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio por importe de 3.387.781 euros (3.301.788 euros en 2017).

9.2 Operaciones y saldos con Clientes, empresas del grupo y asociadas

Esta partida recoge los saldos pendientes de cobro con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Su detalle es el siguiente:



	Saldo al 31-12-2018	Saldo al 31-12-2017
Por ventas y Canon Autonómico	426.493	418.062
Provisiones por deterioro del valor		
Por trabajos y servicios diversos	534.790	393.001
Provisiones por deterioro del valor		
	961.283	811.063

Las facturaciones realizadas al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por prestación de servicios han sido de 143.306 en 2018 y 218.286 euros en 2017.

En concepto de canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración (Ley de Aguas de Andalucía) y otros se han registrado 399.389 en 2018 y 451.894 euros en 2017.

9.3 Deudores varios

Su detalle es el siguiente:



	Saldo al 31-12-2018	Saldo al 31-12-2017
Empresa grupo Excmo. Ayuntamiento		
Otros deudores	303.384	280.534
Euros	303.384	280.534

Las partidas más importantes de otros deudores son:

- Importe a devolver Canon autonómico correspondiente a la regularización 2º semestre 2016) por 20.996 euros
- Pago a la Agencia Tributaria por 42.173 euros consecuencia de la inspección del IVA 2015, en vía judicial.
- IVA soportado pendientes de deducción, correspondiente al Convenio con Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por importe de 128.248.
- Estimaciones de ingresos, a facturar en 2019 por importe de 84.006 euros.

La partida de otros deudores registra en 2017 el saldo con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir consecuencia de resoluciones favorables en diferentes

litigios, por importe de 40.601 euros, además de cuotas de IVA soportado pendiente de deducción por 136.873 euros.

Los valores contables de las partidas a cobrar se aproximan a su valor razonable, puesto que el efecto de la actualización de flujos no se considera significativo. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en su totalidad en euros.

En 2018, se ha registrado, por 280.793 euros, una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes (166.331 euros en 2017). El importe de la provisión al 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.989.625 euros (1.708.832 euros en 2017). Los Administradores estiman que se recuperará una parte de las cuentas a cobrar provisionadas.

En 2017 se canceló la provisión existente por operaciones con empresas del grupo de 3.238.467 euros correspondiente a facturaciones por venta de agua y otros servicios prestados en los años 2010 a 2014, por considerarse definitivamente incobrables.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se incluyó han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.



NOTA 10 - PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

10.1 Capital Social

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 el capital social de la Compañía asciende a 8.510.332 euros, representado por 236 acciones de 36.060,73 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas mediante aportación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que es el único accionista, de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento de la ciudad de Córdoba y otros activos.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social,

esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de ésta reserva, que se encuentra totalmente dotada, es de 1.702.065 euros.

10.3 Reserva Estatutaria

El saldo de Reservas estatutarias, al cierre del ejercicio 2.018 y 2.017, es de 8.063.180 €, compuesto por la prevista en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, por importe de 851.034 euros, y el llamado fondo de reserva para nuevas ampliaciones por 7.212.146 euros.

10.4 Otras Reservas

El saldo de este epígrafe se ve incrementado en 2018 en 5.053.709 euros como consecuencia de la aplicación del resultado de 2017, aprobado en Junta General de fecha 12 de junio de 2018.

La Compañía, como se describe en la nota 11.1, ha registrado, con cargo a Reservas por pérdidas y ganancias actuariales, el importe de 714.536,59 euros, correspondiente al ajuste actuarial año 2018.

10.5 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Compañía, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2018

Concepto	Subvenc.	Imputado 2.018	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/18	Año de concesión
Activos cedidos en uso (2)	2.186.038	-1.682	-2.186.038		1985 / 1987
Otros activos cedidos en uso (2)	667.877			667.877	1999 / 2000
Casco histórico (2)	133.649		-133649		2000
Depuración de vertidos (Políg. del Aceite) (4)	6.939		-6939		1997
Programa Pomal (4)	5.614.941	-2.183	-5.613.486	1.455	1996 / 2000
Eliminación de vertidos al subsuelo en la zona urbana de la sierra de Córdoba (2)	2.665.344				1999 / 2000
E.D.A.R. (Anaerobia) (1)	1.803.036				1996 / 1997
Fondos de cohesión (4)	2.779.009	-136.454	-2.551.585	227.424	2001/2002
Subvenciones Convenio C.H.G.	15.060.425	-736.728	-4.420.366	10.640.059	ene-13
Subvenciones Ministerio Economía y Hacienda	221.678	-11.684	0	209.994	abr-18
Euros	31.138.936	-888.731	-14.912.063	11.746.809	

(1) Ámbito "privado", (2) "Administración local", (3) "Administración autonómica", (4) "Administración estatal o internacional.

En 2018 la empresa ha recibido una subvención de 221.678 euros correspondiente al convenio firmado en 2017 entre el Ayuntamiento de Córdoba y El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para financiar inversiones.

Ejercicio 2017

Concepto	Subvenc.	Imputado 2.017	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/17	Año de concesión
Activos cedidos en uso (2)	2.186.038	-5.040	-2.184.356	1.682	1985 / 1987
Otros activos cedidos en uso (2)	667.877			667.877	1999 / 2000
Casco histórico (2)	133.649		-133.649		2000
Depuración de vertidos (Políg. del Aceite) (4)	6.939		-6.939		1997
Programa Pomal (4)	5.614.941	-128.172	-5.611.303	3.638	1996 / 2000
Eliminación de vertidos al subsuelo en la zona urbana de la sierra de Córdoba (2)	2.665.344	-106.614	-2.665.344	0	1999 / 2000
E.D.A.R. (Anaerobia) (1)	1.803.036		-1.803.036	0	1996 / 1997
Fondos de cohesión (4)	2.779.009	-136.455	-2.415.131	363.878	2001/2002
Subvenciones Convenio C.H.G.	15.060.425	-736.727	-3.683.638	11.376.787	ene-13
Euros	30.917.258	-1.113.008	-18.503.396	12.413.862	

(1) Ámbito "privado", (2) "Administración local", (3) "Administración autonómica", (4) "Administración estatal" o "internacional".

La partida de Subvenciones Convenio C.H.G. registra los importes objeto de subvención por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Convenio de colaboración suscrito en 2.006 con dicho organismo. El detalle de los registros realizados en dicha partida en 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvenc.	Imputado 2.018	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/18	Fecha de concesión
Modernización sectorización red,Alimentadores	1.013.163	-69.079	-414.474	598.689	ene-13
Modernización sectorización red,Apar.medida	926.471	-146.285	-877.710	48.761	ene-13
Obras accesorias modern.sector.red	587.200	-80.073	-480.438	106.762	ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.689	-188.943	-1.133.658	3.212.031	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.830	-23.815	-142.890	650.940	ene-13
Mejora primera conducción.conducc.	7.020.681	-210.621	-1.263.724	5.756.957	ene-13
Mejora primera conducción.Alimentad.	298.538	-17.912	-107.472	191.066	ene-13
Mejora primera conducc.Terrenos	74.853	0	0	74.853	ene-13
Euros	15.060.425	-736.728	-4.420.366	10.640.059	

Ejercicio 2017

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvenc.	Imputado 2.017	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/17	Fecha de concesión
Modernización sectorización red,Alimentadores	1.013.163	-69.079	-345.395	667.768	ene-13
Modernización sectorización red,Apar.medida	926.471	-146.285	-731.425	195.046	ene-13
Obras accesorias modern.sector.red	587.200	-80.073	-400.365	186.835	ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.689	-188.943	-944.715	3.400.974	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.830	-23.815	-119.075	674.755	ene-13
Mejora primera conducción.conducc.	7.020.681	-210.620	-1.053.103	5.967.578	ene-13
Mejora primera conducción.Alimentad.	298.538	-17.912	-89.560	208.978	ene-13
Mejora primera conducc.Terrenos	74.853	0		74.853	ene-13
Euros	15.060.425	-736.727	-3.683.638	11.376.787	

La compañía aplica el criterio de contabilizar las subvenciones en la correspondiente partida de deudores en el momento de la concesión, independientemente del cobro de las mismas.

No hay saldos pendientes de cobro por subvenciones a fin de 2018.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 la Compañía había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

NOTA 11 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Retribuciones a largo plazo de prestación definida

La compañía tiene establecido con la parte social un plan de pensiones del sistema de empleo, al que al 31 de diciembre de 2.018 está adherida la totalidad de la plantilla. El plan, que es del tipo prestación definida, aunque reconoce la posibilidad de realización de aportaciones voluntarias y extraordinarias al mismo, se rige por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y otras disposiciones que le son de aplicación. El plan es mixto en razón de las obligaciones estipuladas, encontrándose adscrito al correspondiente Fondo de Pensiones y cubre las contingencias de jubilación del partícipe, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad.

En aplicación de la normativa vigente la sociedad no ha realizado aportaciones al plan en los ejercicios 2012 a 2018 inclusive.

Según se describe en la Nota 10.4 y de acuerdo a las normas de valoración descritas

en la nota 4.i), en 2018 la Compañía ha reconocido en el epígrafe “Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal activo” el importe de 714.537 euros, con cargo a la cuenta “Reservas por pérdidas y ganancias actuariales”.

Durante el ejercicio 2018 ha tenido lugar el pago de 5.415.820 euros, correspondiente al aplazamiento formalizado en preacuerdo de fecha 15 de febrero de 2009 entre la Dirección de la Sociedad y el comité de empresa de la entidad, dicho preacuerdo fue ratificado por asamblea de trabajadores y por el Consejo de Administración de la Sociedad y ratificado con fecha 14 de mayo de 2010 entre promotor y comité de empresa.

11.2 El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2.018, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

Ejercicio 2018

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2017	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2018
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	6.464.158	208.302	-5.415.820	714.537	1.971.177
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	549.154			-36.551	512.603
Otras obligaciones con el personal	1.953.120		-119.642	112.296	1.945.774
Obligaciones por responsabilidades	37.589	235.841	-19.926		253.504
Total	9.004.021	444.143	-5.555.388	790.822	4.683.058

Ejercicio 2017

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2016	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2017
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	7.631.267	228.069		-1.395.178	6.464.158
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	605.243			-56.089	549.154
Otras obligaciones con el personal	1.950.270		-85.221	88.071	1.953.120
Obligaciones por responsabilidades	366.242		-328.653		37.589
Total	10.553.022	228.069	-413.874	-1.363.196	9.004.021

PROVISIONES A CORTO PLAZO	Saldo al 31/12/2016	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2017
Por otras responsabilidades	64.175		-64.175		0,00
Total	64.175		-64.175		0,00
TOTAL PROVISIONES	10.617.197	228.069	-478.049	1.363.196	9.004.021

11.3 Obligaciones con el Personal Jubilado

Según se describe en la Nota 4 i), la compañía exteriorizó sus compromisos con el personal jubilado no acogido al Plan de pensiones financiándolos a diez años mediante contrato de seguro colectivo. La última anualidad de dicha financiación se hizo efectiva en 2.011.

Los datos del Fondo interno referidos al 31 de diciembre de 2.018, cuantificados por actuarios independientes y que recogen el futuro crecimiento de los compromisos por pensiones no cubiertos por el seguro colectivo, son los siguientes:

Valor actual de las prestaciones devengadas al inicio del ejercicio	549.154
Importe a Largo Plazo	549.154
Variación actuarial en el ejercicio	-36.551
Valor actual de las prestaciones devengadas al cierre del ejercicio	512.603
Importe a Largo Plazo	512.603

El interés técnico utilizado en la hipótesis actuarial para la valoración de este pasivo, es del 1,64%, 1.60% para el estudio del 2.017.

Las tablas de mortalidad utilizadas han sido PERM/F 2000 y se cuantifica la evolución de las pensiones en el 2 % anual.

Las limitaciones que establece la Ley de Presupuestos Generales del Estado se concreta en la prohibición a las sociedades mercantiles públicas de realizar aportaciones a contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. El compromiso total se valora considerando que el crecimiento de las pensiones en los años 2012 a 2018 se ajustará a futuro en base al IPC real de dichos ejercicios.

11.4 Otras Obligaciones con el Personal

El compromiso asumido por la Compañía con sus empleados en concepto de premio de vinculación se cuantifica en 1.800.947 euros (ver Nota 4 i). Además, por 144.827

euros (ver nota 4 i), se registra la obligación de pago por gratificaciones por pagas extras de todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1.982. El interés técnico utilizado para la cuantificación de estos pasivos es del 1,53, estimando una evolución del IPC del 1,1%.

NOTA 12 - DEUDAS LARGO Y CORTO PLAZO

12.1 Al cierre del ejercicio 2.018 y 2.017 el desglose de las deudas comerciales y no comerciales es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	493.016	1.339.176	1.832.192
Préstamos bancarios (intereses)	1.207		1.207
Otros pasivos financieros	4.482.632	1.410.577	5.893.209
Deudas con empresas del grupo y asoci.	1.452.466		1.452.466
Acreedores y otras cuentas a pagar (*)	10.441.484		10.441.484
Euros	16.870.805	2.749.753	19.620.558

(*) El epígrafe Acreedores y otras cuentas a pagar, por un importe de 10.341.839, difiere de la cifra del Balance de situación en 9.645 euros, correspondiente a Pasivos por Impuestos corrientes.

Ejercicio 2017

	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	586.510	1.888.947	2.457.457
Préstamos bancarios (intereses)	3.081		3.081
Otros pasivos financieros	4.647.154	1.372.464	6.019.618
Deudas con empresas del grupo y asoci.	1.806.394		1.806.394
Acreedores y otras cuentas a pagar (*)	10.272.367		10.272.367
Euros	17.315.506	3.261.411	20.576.917

(*) El epígrafe Acreedores y otras cuentas a pagar, por un importe de 10.272.367, difiere de la cifra del Balance de situación en 12.699 euros, correspondiente a Pasivos por Impuestos corrientes.

12.2 El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2018

	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Deudas con entidades de Crédito	332.586	334.053	335.527	337.010	1.339.176
Otros pasivos financieros				1.410.577	1.410.577
Euros	332.301	334.321	336.332	1.747.587	2.749.753

Ejercicio 2017

	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Deudas con entidades de Crédito	492.225	332.298	334.318	730.106	1.888.947
Otros pasivos financieros				1.372.464	1.372.464
Euros	492.225	332.298	334.318	2.102.570	3.261.411

12.3 Al cierre del ejercicio 2.018 y 2.017 el detalle de los préstamos en vigor es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Saldo al 31-12-17	Amortiz.	Saldo al 31-12-18	Año final de Vto.	Tipo interés
BANKINTER	475.457	313.566	161.891	2019	Euribor+Dif.
Caja Rural del Sur (préstamo con previa apertura Crédito)	1.000.000	165.520	834.480	2023	Euribor+Dif.
CAJASUR (Préstamo con previa apertura Crédito.)	1.000.000	164.179	832.821	2023	Euribor+Dif.
TOTAL	2.475.457	643.265	1.832.192		

Ejercicio 2017

	Saldo al 31-12-16	Nuevo Préstamo	Amortiz.	Saldo al 31-12-17	Año final de Vto.	Tipo interés
CAIXA (Préstamo con previa apertura Crédito)	175.000		175.000	0	2017	Euribor+Dif.
BANKINTER	778.138		302.681	475.457	2019	Euribor+Dif.
Caja Rural del Sur (préstamo con previa apertura Crédito)	0	1.000.000		1.000.000	2023	Euribor+Dif.
CAJASUR (Préstamo con previa apertura Crédito.)	0	1.000.000		1.000.000	2023	Euribor+Dif.
TOTAL	953.138	2.000.000	477.681	2.475.457		

En 2015 la empresa suscribió, con tres entidades financieras, una operación de préstamo con previa apertura de crédito por importe de cuatro millones de euros, con una duración de ocho años, dos de crédito y seis de préstamo, referenciados al Euribor. En 2017 la Empresa ha dispuesto de dichas póliza por un importe de dos millones de euros, el resto hasta los cuatro millones está disponible a demanda de la Compañía con reducciones trimestrales de la disponibilidad hasta su fecha de vencimiento.

Al cierre del ejercicio 2.018 y 2.017 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascienden a 1.207 y 3.081 euros respectivamente.

12.4 Al cierre del ejercicio 2.018 y 2.017 el desglose de Otros pasivos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sadeco (Cobros Tasa Higiene Pública)	1.628.899		1.628.899
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.682.843		2.682.843
Fianzas y Depósitos recibidos	45.691	1.410.577	1.456.268
Otras pasivos financieros	125.199		125.199
Euros	4.482.632	1.410.577	5.893.209



Ejercicio 2017

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sadeco (Cobros Tasa Higiene Pública)	1.638.438		1.638.438
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.837.731		2.837.731
Fianzas y Depósitos recibidos	35.909	1.372.464	1.408.373
Otras pasivos financieros	135.076		135.076
Euros	4.647.154	1.372.464	6.019.618

12.5 Al cierre del ejercicio 2.018 el desglose de las deudas con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2017	Pagos 2018	Devengos 2018	Saldo
Utilización privativa	585.592	585.592	566.637	566.637
Canon Uso Instalaciones	816.012	816.012	825.804	825.804
Impuestos municipales I.B.I.	344.765	344.765		
Por otros conceptos	60.025			60.025
Euros	1.806.394	1.746.369	1.392.441	1.452.466

12.6 Al cierre del ejercicio 2.018 y 2.017 el desglose de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	2018	2017
Proveedores	435.641	708.259
Acreedores	2.899.743	2.315.460
Remuneraciones pendientes de pago	216.786	214.773
Pasivos por impuestos corrientes	9.645	12.699
Otras deudas con la Administración Pública	1.286.012	1.319.942
Anticipos de Clientes	5.593.657	5.713.933
Euros	10.441.484	10.285.066

El detalle de la cuenta de Anticipos de clientes es el siguiente:

	2018	2017
Anticipos de Clientes (PEIAS)	5.399.055	5.399.055
Otros anticipos	194.602	314.878
Euros	5.593.657	5.713.933

La partida de Anticipos de clientes (PEIAS), registra los desembolsos realizados por diversos promotores, propietarios del suelo o agentes urbanizadores, a cuenta de los trabajos a desarrollar dentro del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Como se explica en la Nota 8), dichas cantidades deberán facturarse a los propietarios, promotores y urbanizadores del suelo objeto de planeamiento, una vez se encuentren ejecutadas la totalidad de las infraestructuras incluidas en el PEIAS.

NOTA 13 - PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe se registran por 2.806.933 euros (Nota 4 b) los importes recibidos para la financiación de la construcción de una planta anaerobia en la EDAR La Golondrina. Dicha planta depura los vertidos provenientes de la industria que ha financiado su construcción. Dichos importes son imputados a resultados, a partir del uno de enero de 2017 y durante el periodo de vigencia del contrato que regula las relaciones entre ambas partes.

Esta partida también recoge por 262.292 euros las aportaciones, en base al convenio de colaboración suscrito en su momento, de la industria vertedora, destinadas a financiar parte de las obras de la Estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) en la barriada de los Ángeles. Dichas aportaciones comenzarán su imputación a resultados una vez finalizadas las obras, en función de la vida útil de las mismas.

NOTA 14 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores



	2018	2017
Hacienda Pública deudora por IVA	124.055	122.955
H.P.deudora por Impuesto Sociedades	24.292	
Hacienda Pública retenc. y pagos a cta.	36.821	36.992
Organismos de la Seguridad Social	18.128	15.789
Total	203.296	175.736

Saldos acreedores

	2018	2017
Hacienda Pública acreedora por IRPF	349.095	334.553
Hacienda Pública acreedora por IVA	159.947	226.368
Hacienda acreedora por otros conceptos		2.079
Organismos de la Seguridad Social acreedores	326.479	306.923
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	349.102	349.102
Otras entidades públicas	101.389	100.917
Total	1.286.012	1.319.942

El saldo del 2018 con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir responde a la estimación del Canon de vertido para dicho ejercicio.

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2018

	Aumentos	Disminuciones	Total
Rtdo. Contable del ejerc. antes de Imptos.			4.234.787
Diferencias permanentes	3.615.635		3.615.635
Diferencias temporales	1.377.549	1.235.516	142.033
Base imponible del ejercicio	4.993.184	1.235.516	7.992.455

Ejercicio 2017

	Aumentos	Disminuciones	Total
Rtdo. Contable del ejerc. antes de Imptos.			6.750.977
Diferencias permanentes	2.750.997		2.750.997
Diferencias temporales	1.362.809	1.157.363	205.446
Base imponible del ejercicio	4.113.806	1.157.363	9.707.420



14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades

	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	4.234.787	6.750.977
Cuota íntegra ajustada	37.063	41.136
Impacto diferencias temporarias	35.508	51.362
Compensación bases imponibles negativas:		
Deducciones de la cuota	27.419	28.437
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	9.645	12.699

- 14.4 La compañía goza de una bonificación que alcanza el 99 % de la cuota del impuesto, de acuerdo a la legislación vigente.
- 14.5 La compañía siguiendo el principio de prudencia no contabilizó como impuesto anticipado el efecto fiscal de las dotaciones efectuadas al Fondo de Pensiones interno, que fue objeto de exteriorización en el ejercicio 2.002 (ver Nota 11.3). Las deducciones en el impuesto sobre Sociedades, se aplican en los ejercicios en que se efectúan los pagos a los pensionistas.
- 14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras
Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Compañía tiene abiertos a inspección los ejercicios 2.014 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2.015 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

Las actuaciones inspectoras de la AEAT referidas al IVA de 2015 concluyeron en el año 2017.

Los Administradores de la Compañía consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 15 - INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, distribuida por categorías de actividades es la siguiente:

Actividad	2018	2017
Venta de agua	25.583.030	26.561.389
Tasa de depuración	11.141.768	11.417.211
Prestación de servicios	834.768	572.132
Euros	37.559.566	38.550.732

El mercado geográfico de actuación de la compañía es el término municipal de Córdoba.

15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” del ejercicio 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

	2018	2017
Compras	4.941.238	4.845.660
Variación de existencias	170.120	160.231
Euros	5.111.358	5.005.891

15.3 Sueldos y salarios

El saldo del epígrafe “Sueldos y salarios” del ejercicio 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

	2018	2017
Sueldos y salarios	11.089.907	10.631.796
Seguridad social	3.381.164	3.216.737
Otras cargas sociales	744.029	692.082
Plan pensiones – Prima riesgo	259.319	257.284
Euros	15.474.419	14.797.899



NOTA 16 - INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Por el propio objeto social de la compañía, su actividad está relacionada con la mejora y protección del medio ambiente y la minimización de impactos ambientales. Los gastos en los que incurre son de naturaleza diversa y se registran en diversas partidas de la cuenta de resultados.

La gestión del ciclo integral del agua genera unas actividades, parte de las cuales tienen como objetivo inmediato la reducción de los impactos ambientales, que se producen con las actuaciones necesarias para realizar la captación del agua, el tratamiento y su posterior distribución, la recogida de las aguas usadas y la depuración de las mismas para devolverlas al Medio Ambiente.

La compañía considera que no es necesario dotar provisión alguna relativa a actuaciones medioambientales, ni que existan riesgos o contingencias relacionadas específicamente con la protección y mejora del Medio Ambiente. Pero existe una relación, en la práctica totalidad de los gastos e inversiones, con la protección medioambiental por la mera práctica de la actividad.

NOTA 17 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, que modifica la Ley de Sociedades de capital y la adicional tercera de la Ley 15/2010 de modificación de la ley 3/2004 que establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

Ejercicio 2018

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	41,78
Ratio de operaciones pagadas	42,12
Ratio de operaciones pendientes de pago	39,04
	Importe (euros)
Total pagos realizados	18.670.815
Total pagos pendientes	2.273.797



Ejercicio 2017

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	45,93
Ratio de operaciones pagadas	45,40
Ratio de operaciones pendientes de pago	49,66
	Importe (euros)
Total pagos realizados	18.521.008
Total pagos pendientes	2.615.431

NOTA 18 - AVALES

La Sociedad tiene riesgos surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que se materialicen pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 75.000 euros.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.

NOTA 20 - OTRA INFORMACIÓN

20.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A durante el ejercicio 2018 y 2017 no han percibido dietas.

En 2018 se ha devengado 53.196 euros por retribución a la alta dirección, en 2017 se ha devengado 52.243 euros por este concepto.

La Sociedad no mantiene anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y alta dirección de la misma.

El Consejo de Administración está compuesto por tres mujeres y diez hombres.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en los que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración ni a la alta dirección, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

La sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y de personal directivo.



20.2 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA	Ejercicio 2.018			Ejercicio 2.017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente		1	1		1	1
Subdirector/a	1		1	1		1
Jefe/a de Área	2		2	3		3
Jefe/a de Subárea	8	2	10	8	2	10
Personal Técnico	25	12	37	21	11	32
Personal Administrativo	43	21	64	42	20	62
Personal Operario	122		122	118		118
Personal Aux.Oficina y Subalterno						
Plantilla Media Total	201	36	237	193	34	227

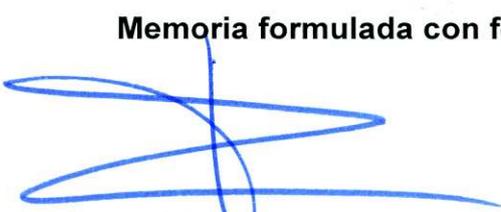
El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

PLANTILLA AL CIERRE	Ejercicio 2.018			Ejercicio 2.017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente		1	1		1	1
Subdirector/a	1		1	1		1
Jefe/a de Área	2		2	2		2
Jefe/a de Subárea	9	3	12	8	2	10
Personal Técnico	23	11	34	25	12	37
Personal Administrativo	42	21	62	43	21	64
Personal Operario	116		116	116		116
Personal Aux.Oficina y Subalterno						
Plantilla al cierre	193	36	229	195	36	231

20.3 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas han sido de 17.000 en ambos ejercicios. En 2017 no existen servicios por asesoramiento de sociedades con vinculación al auditor.

Memoria formulada con fecha 26 de marzo de 2019



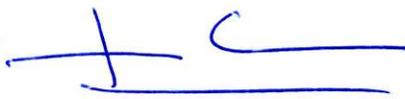
Fdo.: Mª Isabel Ambrosio Palos
(Presidenta)



Fdo.: José María Bellido Roche



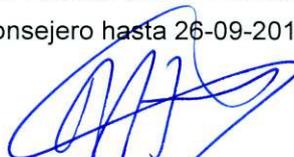
Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



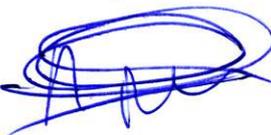
Fdo.: Rafael Jaén Toscano
Consejero hasta 26-09-2018



Fdo.: Raúl Ramos García



Fdo.: Miguel Franco Carnero



Fdo.: Rafael Morales Pozo



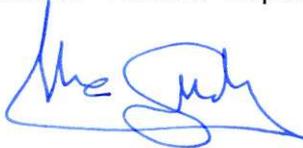
Fdo.: María J. Liñán Ojeda



Fdo.: Mª Victoria López Ruiz



Fdo.: Rafael Serrano Haro



Fdo.: Vicente Suárez Mata



Fdo.: Pedro Téllez Guerrero



Fdo.: Juan Manuel Luque Oliván



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)

EMACSA

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

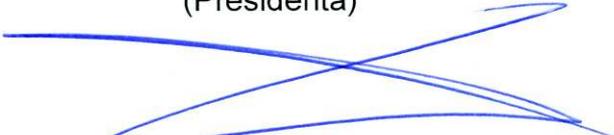
FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD

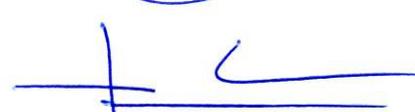
CUENTAS ANUALES FORMULADAS CON FECHA 26 DE MARZO DE 2019

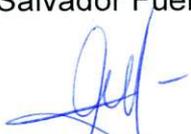
Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los administradores de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A., cuya relación nominal y firma se detalla a continuación:

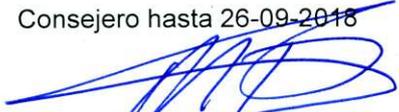

Fdo.: Mª Isabel Ambrosio Palos
(Presidenta)

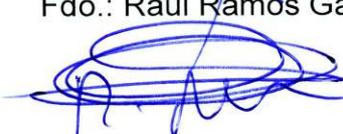

Fdo.: José María Bellido Roche

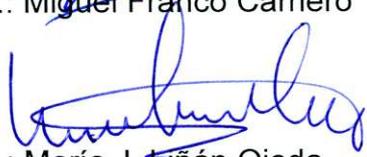

Fdo.: Salvador Fuentes Lopera


Fdo.: Rafael Jaén Toscano
Consejero hasta 26-09-2018


Fdo.: Raúl Ramos García

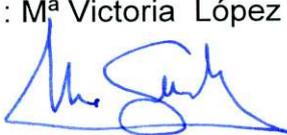

Fdo.: Miguel Franco Carnero

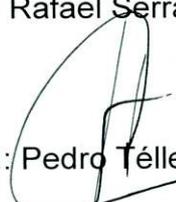

Fdo.: Rafael Morales Pozo


Fdo.: María J. Liñán Ojeda


Fdo.: Mª Victoria López Ruiz


Fdo.: Rafael Serrano Haro


Fdo.: Vicente Suárez Mata


Fdo.: Pedro Téllez Guerrero


Fdo.: Juan Manuel Luque Oliván


Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)



Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Compromiso social

El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la vida. EMACSA sólo se puede entender desde la perspectiva de un servicio público centrado en proporcionar a las personas un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos.

Para asegurar esta premisa la empresa ha introducido desde el año 2018 modificaciones en su sistema tarifario con el objetivo de atender las demandas sociales de la ciudadanía, y ayudar a soportar el coste de un recurso de carácter básico para la subsistencia de personas en situaciones de vulnerabilidad. Estas medidas se han concretado en distintas bonificaciones tarifarias: Ayudas a familias numerosas, jubilados y pensionistas, familias con todos sus miembros en situación de desempleo y, más recientemente -desde el año 2016-, reducción por mínimo vital para personas en riesgo de exclusión social. Esta última, dirigida a colectivos que no cuentan con la capacidad económica suficiente para hacer frente al consumo de sus hogares, se aplica tanto a la componente variable como a la fija, y garantiza a las familias que reúnan los requisitos exigidos, el suministro de tres metros cúbicos al mes por cada miembro de la unidad familiar.

Siguiendo esta senda de compromiso social, en el año 2018, se han introducido las siguientes novedades en el sistema tarifario:

1. Reducción de la cuota de servicio de abastecimiento de uso doméstico, modulada en función del callejero fiscal. Las viviendas clasificadas con Categoría 1ª en el Callejero Fiscal en la ciudad de Córdoba mantienen las cuotas de servicio, y el resto de categorías hasta la 7ª, se reducen en un 2,5% acumulativo, de manera que los abonados situados en dicha categoría reducen su cuota de servicio en un 13,7%.
2. Nueva bonificación para participantes en el Concurso Oficial de Patios organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con reducción del 50% en la tarifa de la cuota variable.
3. Ampliación de la cantidad aportada por independización de contadores, para favorecer la sustitución de contadores únicos en comunidades de propietarios por individuales para cada vivienda.
4. Mantenimiento del apoyo a familias en riesgo de exclusión social, con la reparación, por parte de EMACSA, de acometidas de vertido en mal estado que requieran intervención urgente.

Estados financieros

Cerramos 2018 con un resultado positivo de 4.225.142 euros. Las principales variaciones con el ejercicio 2017 se encuentran en la cifra de negocio, aprovisionamientos y gastos de personal.

La facturación por suministro de agua y depuración se ha visto afectada por los cambios tarifarios referidos, es decir, reducción en la tarifa de servicio a abonados domésticos, la aplicación de la nueva bonificación por la participación en el concurso de patios y el incremento en las ayudas por independización de suministros, todos ellos repercuten en una menor facturación.

Adicionalmente se ha registrado un descenso en el consumo de agua, en concreto un 2,78%, según se refleja en el cuadro siguiente con detalle por tipo de consumo.

Tipo de consumo	Miles de M3			
	2017	2018	Diferenc.	%
Domésticos	15.194	14.782	-412	-2,71
Municipales	1.552	1.452	-100	-6,44
Industriales	2.889	2.940	51	1,77
Oficiales	1.058	929	-129	-12,19
Benef. y otros	59	72	13	22,03
Total	20.752	20.175	-577	-2,78



Dentro del apartado de aprovisionamientos, es significativo el aumento del canon girado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en concepto de aportación de caudales. El esfuerzo realizado durante 2018 en la renovación de contadores, con calibres superiores a ejercicios anteriores, tiene su reflejo en el incremento en las compras.

En cuanto a los gastos de personal, el aumento al ejercicio 2017 obedece a la actualización de salarios en aplicación de la legislación vigente (EMACSA pertenece al sector público y por tanto se ha visto afectada por lo dispuesto en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de los años 2012 a 2018). Las cargas por seguros sociales también han aumentado a consecuencia de la aplicación de las nuevas bases de cotización.

Del análisis de las magnitudes más significativas de nuestro Balance, destacamos cómo el Activo no corriente aumenta debido al esfuerzo inversor, (información ampliada en el apartado correspondiente). El Activo corriente por el contrario disminuye principalmente por el descenso en la tesorería.

El patrimonio neto de la empresa se sigue reforzando en este ejercicio. Los fondos propios, como suma del capital social, reservas y el resultado del año crecen un 5%, motivado por la aportación del resultado positivo del ejercicio. Este incremento del patrimonio neto absorbe sobradamente la reducción del saldo de la cuenta de subvenciones recibidas, consecuencia de su periodificación e imputación a los resultados del ejercicio. Los saldos por el pasivo no corriente se reducen principalmente por la disminución de obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal, y por la amortización de préstamos con entidades de crédito

El fondo de maniobra, indicador de la solvencia de la empresa, se sitúa en 10.604.281 euros, inferior al año 2017, pero con niveles similares a ejercicios precedentes.

Personal

Durante el año 2018, la plantilla ha continuado el proceso de relevo generacional a través de la jubilación parcial y los correspondientes contratos de relevo, manteniéndose limitada la contratación indefinida por normativa legal, en el presente año, al 100% de la tasa de reposición, lo que situó la plantilla de EMACSA, a fecha 31-12-2018, en 229 personas (en cómputo de 365 días/individuo).

Ha finalizado la implantación y puesta en marcha del nuevo software de nómina, seguros sociales y cuadro de mando, a los que está previsto incorporar, a lo largo de 2019, otros módulos, como el portal del empleado y el de formación.

* Por lo que respecta a la formación impartida a las personas que integran la plantilla, se realizaron 75 actividades formativas, totalizando 10.524 horas lectivas.

EMACSA es una empresa comprometida con la igualdad entre hombres y mujeres, y durante 2018 lo ha demostrado con la aprobación de medidas que vienen a incidir en la conciliación de la vida profesional y familiar. Así, entre otras medidas, ha participado en el II Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Córdoba, aprobado recientemente, en el que se recogen 140 medidas concretas que posibiliten a medio y largo plazo la igualdad efectiva y la inclusión de la diversidad, no sólo en las dependencias municipales y las empresas públicas, sino en la ciudadanía de Córdoba en su conjunto. Finalmente destacar el compromiso de la Dirección de EMACSA con la igualdad de género, que ha culminado con la firma por parte de la Dirección y el Comité de Empresa del manifiesto, con motivo del Día Internacional de la Mujer, en el que se reafirma el compromiso para seguir potenciando a través del diálogo social todas aquellas medidas que nos acerquen, aún más, a la completa igualdad entre hombres y mujeres.

Inversiones

Para EMACSA, es clave el cuidado, el mantenimiento y la innovación en sus instalaciones de producción, depuración y distribución. Son, sin lugar a dudas, el núcleo de toda la gestión del agua y tienen que estar en perfecto estado para prestar un mejor

servicio a la ciudadanía. Se han registrado inversiones por un total de 6.280.663 euros entre las cuales cabe destacar:

- La nueva estación de bombeo de aguas residuales de la Barriada de Alcolea supone una renovación completa del propio bombeo y del aliviadero de los colectores de la misma. Amplía la capacidad de elevación, asegurando que los colectores no entren en sobrecapacidad ante circunstancias pluviométricas puntuales. Su finalización está prevista en el ejercicio 2019.
- La rehabilitación de depósitos y otros edificios de la ETAP de Villa Azul, actuación de gran envergadura iniciada en 2017, que contempla intervenciones tanto en elementos estructurales como de cubiertas y paramentos de distintos edificios, en el interior y el exterior de los mismos. Intervención plurianual y con fecha estimada de finalización en 2019.
- La rehabilitación estructural del depósito de Cerrillo y su protección integral mediante impermeabilización.
- Las actuaciones de renovación de redes de abastecimiento que, además de las sustituciones habituales por antigüedad o por pavimentación, a iniciativa del Ayuntamiento, se han centrado en proyectos de mayor envergadura, destinados a sustituir conducciones de fibrocemento en grandes áreas de la ciudad, con la finalidad de adecuar y actualizar dichas instalaciones y reducir el número de averías. Destacan las intervenciones en la barriada de Fátima, barriada del Zumbacón y en el polígono de Chinales.
- El proyecto de construcción de una nueva red de riego con agua no potable para las zonas verdes de la ciudad de Córdoba que, evitará, cuando entre en funcionamiento en su totalidad, la extracción de agua del medio natural -veneros y sondeos-, y el consumo de agua potable para el mantenimiento de jardines en el núcleo urbano de la ciudad. La primera fase del proyecto, actualmente en ejecución, permitirá el riego con agua del lavado de filtros de la central de Villa Azul en la zona del parque Cruz Conde, de alta demanda de agua para riego, mediante la instalación de una nueva conducción desde el parque de la Asomadilla hasta el citado parque Cruz Conde.
- Otras intervenciones en arterias y colectores, que se han concretado en la rehabilitación mediante manga interior, sistema que minimiza los impactos de las obras en la población al evitar la reposición de la conducción a cielo abierto que, dado el tamaño de las redes principales, supondría una gran afcción tanto a la población como al tráfico rodado, pues discurren generalmente por vías con alta carga de vehículos y peatones. Las inversiones de este tipo ejecutadas se sitúan en el casco histórico y en el Paseo de la Victoria.
- Sustitución de equipos de laboratorio, para renovar los ya obsoletos por otros con la última tecnología que mejoran notablemente la calidad de los resultados analíticos.

- Renovaciones de equipos informáticos, ampliaciones de infraestructura en servidores, mejora de red local y actualizaciones de programas, entre los cuales destaca el software de gestión corporativo de la empresa, que con la nueva versión que se está instalando incorpora mejoras a nivel funcional y técnico.

Gestión de Sistemas

El compromiso con la Mejora Continua de EMACSA establece, como objetivo estratégico y prioritario, el cumplimiento de los Sistemas en los cuales está certificada: Gestión de Calidad (Norma UNE-EN ISO 9001:2015), Gestión Medioambiental (Norma UNE-EN ISO 14001:2015) y Gestión de la Seguridad y Salud (OHSAS 18001:2007).

La empresa, consciente de la necesidad de optimizar recursos, costes y esfuerzos, sigue apostando por la integración de sus sistemas de gestión: de Seguridad y Salud, Calidad y Medio Ambiente, aunando en un solo sistema todos aquellos conceptos cuya gestión tiene aspectos y requisitos comunes.

El Sistema de Gestión de Calidad está dirigido a la satisfacción del cliente, cumpliendo con las necesidades y requisitos marcados por éste, así como con los requisitos legales y reglamentarios relacionados con nuestros servicios.

En la parcela de Medioambiente, se planifica la mejora en la gestión de residuos con la ubicación de puntos limpios señalizados en los distintos centros de EMACSA.

El seguimiento y avance del objetivo relacionado con la eficiencia energética, hace próxima la implantación de la norma UNE-ENE ISO 50001.

En el área de Seguridad y Salud, el enfoque está basado en la integración de la cultura de Seguridad y Salud, tanto en sus propios trabajadores como en las empresas contratadas y la Coordinación de Seguridad y Salud y de Actividades Empresariales. Para ello resulta fundamental la implicación de la cadena de mando en todos los niveles de la organización incluido el liderazgo de la Alta Dirección. EMACSA aspira a ser un referente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo. Este objetivo no sólo contempla el adecuado cumplimiento de la normativa vigente, sino que, además, impulsa actividades y acciones que implican a todos sus trabajadores.

La baja accidentalidad continúa siendo un punto fuerte, acompañado además por la sólida gestión preventiva en distintos ámbitos (formación e información, supervisión, control operacional, etc.). Esta baja accidentalidad queda reconocida por la Administración Pública, al recibir en 2018 el "BONUS POR BAJA ACCIDENTALIDAD" correspondiente al año 2017.

Se está avanzando en la futura implantación de la Norma UNE-EN ISO 39001:2013 SEGURIDAD VIAL, que refuerza el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud.

Asesoría Jurídica

La reforma del Código Penal en 2010, introdujo en España la responsabilidad penal de las personas jurídicas, una novedad que se vio reforzada en 2015, estableciendo el deber de las sociedades mercantiles de implementar medidas eficaces de prevención de delitos en el ámbito de su actividad.

En el marco de este nuevo contexto, EMACSA ha asumido como uno de sus objetivos de gestión, adoptar y ejecutar, con la máxima eficacia posible, un Sistema de Gestión de Riesgos para la Prevención de Delitos, que garantice en todo momento la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen los empleados y directivos de la sociedad.

Respondiendo a su compromiso con la transparencia, la calidad y el riguroso cumplimiento de las normativas vigentes en diversas materias como el medio ambiente, la protección de datos o el trato adecuado a los consumidores y usuarios, así como a los trabajadores, la empresa cuenta ya con un nuevo Protocolo de Prevención y Detección de Delitos.

Con carácter general, el protocolo está dirigido a todo el personal de EMACSA en su conjunto, si bien su gestión estará en manos del Órgano de Cumplimiento Penal, que será el encargado de mantenerlo actualizado y velar por su cumplimiento, así como informar periódicamente al Consejo de Administración. La constitución de dicho órgano y el nombramiento de sus componentes fue aprobado por el Consejo de Administración, en su sesión ordinaria de 16 de mayo de 2018.

Igualmente, el Consejo de Administración de EMACSA aprobó, el 22 de noviembre de 2018, el Código de Conducta, que constituye uno de los pilares esenciales para crear una cultura de entidad sensible a los valores de la mejora permanente, la conservación medioambiental, la formación continua, la innovación tecnológica y los principios del compromiso social por la calidad de vida y el desarrollo sostenible.

Es obligación de todo el personal de EMACSA conocer su contenido, pues el mismo establece las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus administradores, personal de alta dirección, plantilla y aquellas otras personas cuya actividad quede sometida expresamente al Código de Conducta de EMACSA.

El Código de Conducta está publicado en el Portal de Transparencia de la página web de EMACSA "www.emacsa.es" e incorpora la creación de un canal de denuncias, accesible a todo el personal de EMACSA, proveedores y usuarios, con objeto de reportar conductas irregulares o comportamientos que incumplan el Código de Conducta establecido en nuestra entidad. Este canal garantiza la confidencialidad, y será gestionado por el Órgano de Cumplimiento.

Distribución

Se han incorporado al trabajo de nuestro personal de redes tres aplicaciones móviles destinadas a la lectura de contadores, comprobaciones de las mismas y renovación de

contadores. Estas nuevas herramientas han mejorado la gestión y han racionalizado el uso de papel de manera que éste se ha visto reducido en un 11% en todas las gestiones relativas a la explotación y mantenimiento de las redes de abastecimiento y alcantarillado.

Adicionalmente, en el año 2018, se han digitalizado todos los proyectos de trabajo realizados. De esta forma, sea cual sea la forma de gestión de un proyecto, toda la documentación sobre el mismo queda recogida en formato digital facilitando el acceso a los mismos y evitando la impresión de copias para su revisión o consulta.

En 2018 se ha iniciado una campaña de revisión de las acometidas y de las bocas de incendio existentes en la ciudad, para uso exclusivo de bomberos.

Se han incrementado las comunicaciones a través de las redes sociales de las actuaciones llevadas a cabo por la empresa en sus redes, con 116 publicaciones realizadas.

En cuanto a datos e índices referidos a nuestra red de abastecimiento, en los cuadros que siguen se muestran datos sobre la evolución del número de averías en la red de abastecimiento. Puede comprobarse que, aunque la tendencia no es lineal, la misma es a la baja, siendo constatable que cada vez se producen un menor número de averías en la red.



Ejercicio	EVOLUCIÓN DE AVERÍAS			
	Acometidas	Bocas Riego	Válvulas	Canalizaciones
2.014	351	279	38	165
2.015	398	342	18	124
2.016	373	223	28	100
2.017	262	255	10	75
2.018	209	241	13	60

Cada avería se clasifica por su forma de detección, según si son descubiertas por el personal de EMACSA, comunicadas por los usuarios o bien provocadas. Resulta reseñable que, desde que se tienen datos, el número de averías localizadas, es decir, las que son detectadas por personal de EMACSA, ha crecido considerablemente, consolidándose la localización propia de averías como forma de detección.

Los cuadros que se reproducen a continuación, constatan el comentario anterior, presentando la evolución porcentual del número de averías localizadas y naturales producidas desde que se diferencian en la estadística, tanto para averías en canalización como para averías en acometidas.

Averías en acometidas (%)			
Ejercicio	Localizadas	Naturales	Provocadas
2014	37	62	1
2015	57	40	3
2016	69	26	5
2017	66	30	4
2018	69	26	5

Averías en canalizaciones (%)			
Ejercicio	Localizadas	Naturales	Provocadas
2014	30	60	10
2015	37	54	9
2016	38	57	5
2017	39	56	5
2018	43	48	8

En los gráficos que acompañan a este informe se muestra la evolución del mantenimiento realizado sobre la red de alcantarillado.

En cuanto a la evolución del parque de contadores, EMACSA ha instalado 9.837 contadores lo que ha provocado que la antigüedad media haya descendido a los 4,3 años en 2018, desde los 5,2 años en 2017 y 6,01 años de 2016. En gráficos, se muestra la evolución del número de suministros que en la actualidad ya cuenta con tele lectura, así como el porcentaje del total del parque de contadores que son de tele lectura.

Producción de agua potable

En el cuadro siguiente se detallan las cifras, tanto de consumos de agua bruta procedentes del medio natural como de producción de agua potable enviada a la red, desde las ETAP de Villa Azul y Guadalupe y las homólogas de los otros dos tratamientos gestionados por EMACSA (Trassierra y Vallehermoso).

Tanto la captación de agua bruta del medio, como la producción de agua potable, han descendido con respecto al año 2017, consecuencia del menor volumen de agua facturada.

Destaca la reutilización de 162.914 m³ de agua procedente del lavado de filtros de la ETAP de Villa Azul, para el riego del Parque de la Asomadilla.

	2018	2017
Consumos Agua Bruta (m3)	23.237.484	23.902.514
ETAP Villa Azul	22.682.220	23.331.916
ETAP Guadaluño	419.322	416.541
Trassierra	109.040	132.200
Veneros (Vallehermoso)	26.902	21.857
Producción agua Potable (m3)	22.432.623	23.221.448
ETAP Villa Azul	21.939.588	22.707.030
ETAP Guadaluño	364.705	362.974
Trassierra	101.428	129.587
Veneros	26.902	21.857
Consumo Agua Tratamiento (m3)	797.249	678.453
Purgado Villa Azul	322.178	233.664
Purgado Guadaluño	28.436	27.672
Lavado filtros Villa Azul	420.454	391.222
Lavado filtros Guadaluño	26.181	25.895

El volumen embalsado en Guadalmellato a 31/12/2018 era de 112,419 hm³ frente a los 63,751 hm³ existentes el día 1/1/2018, que corresponde a un aumento de más del 33 % respecto a la capacidad total del embalse (146 hm³). El embalse experimentó un máximo de 145,506 hm³ (19/4/2018) fruto de las recargas del periodo marzo-abril.

La situación del embalse de Guadaluño, que abastece a la barriada de Cerro Muriano, a 31/12/2018 era de 1,337 hm³ frente a los 1,023 hm³ existentes el día 1/1/2018, que corresponde a un aumento de más del 19 % respecto a la capacidad total del embalse (1,64 hm³). El embalse experimentó un máximo de 1,61 hm³ (24/4/2018).

Depuración de aguas residuales

En el apartado de depuración de aguas residuales los datos relativos a la Edar la Golondrina son los siguientes:

Año	Caudal	Lluvia	Energía	Fangos
	M ³ / Año	Litros/año	Elect. Kw/año	Tm/año
2014	28.085.046	576,1	10.049.000	43.319.250
2015	24.160.980	284,9	10.228.000	38.687.586
2016	26.639.889	519,7	7.451.525	30.876.048
2017	23.166.443	393,4	7.529.381	35.731.610
2018	26.091.717	646,7	7.099.400	38.330.380

El caudal tratado en las depuradoras tiene dos componentes principales, por un lado, el caudal de abastecimiento de la cuenca servida (el cual se mantiene más o menos constante) y por otra parte la lluvia caída sobre superficie de saneamiento (este depende de la pluviometría anual y es muy variable).

No obstante, y a pesar de la variabilidad en el caudal hemos de hacer notar que la carga orgánica entrante a las depuradoras suele ser más constante ya que tiene su origen en la componente urbana o industrial del caudal y no así en la lluvia que en todo caso solo provoca una dilución de la concentración de entrada a planta.

Como dato destacable hemos de señalar:

- La disminución en el consumo de energía eléctrica desde la entrada en funcionamiento de la planta anaerobia para el tratamiento de los vertidos de AB Mauri, esta disminución se debe a dos conceptos diferentes: por una parte, la energía cogenerada en la propia planta que hace bajar la demandada del exterior, y por otra parte la disminución de carga orgánica influente al tratamiento aerobio que hace bajar la demanda de oxígeno del mismo que es la principal fuente consumidora de energía.
- La construcción de una nueva estación elevadora de aguas residuales en Alcolea en sustitución de la anterior de tornillos, la nueva estación se ha conformado con bombas sumergibles a fin de evitar los problemas de corrosión y la generación de olores en el entorno.



Control de Calidad

Nuestros laboratorios de calidad han continuado con su actividad habitual de control de nuestro producto/servicio, vigilando la calidad tanto de las aguas blancas como las residuales. Se han superado los 109.000 análisis/año en 2018, llevándose a cabo más de 25.000 tomas de muestras de aguas brutas para potabilización, aguas de consumo, aguas residuales domésticas e industriales y aguas depuradas, y más de 9.600 controles de desinfección en aguas de consumo (26 muestras/día).

Como forma de aseguramiento de la calidad técnica de nuestros Laboratorios, dentro de nuestros Sistemas Certificados de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud Laboral, se ha participado en los ejercicios independientes de inter-comparación de laboratorios GSC-2018 sobre analítica y microbiología de aguas de consumo, y sobre aguas residuales y lodos de depuración, obteniéndose unos resultados muy satisfactorios.

Se realiza el control sistemático de todos los vertidos industriales existentes en el municipio, como forma de mejorar el medio ambiente urbano y de optimizar nuestras redes de saneamiento y nuestras depuradoras de aguas residuales urbanas, investigándose la totalidad de las solicitudes de vertidos industriales al alcantarillado y estableciendo las condiciones técnicas aplicables para su ingreso en la red municipal de saneamiento. Además, se mantiene el seguimiento periódico de las aguas residuales

domésticas del municipio en nuestras EDAR y sistemas de depuración operativos, tanto en la ciudad como en barriadas periféricas.

Por último, en el aspecto de información al ciudadano y transparencia de la organización, se lleva a cabo la labor de mantenimiento y actualización mensual de los datos de calidad de aguas depuradas en nuestras EDAR, que también se incluyen en la página web de la empresa (www.emacsa.es).

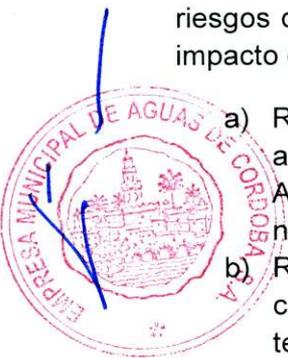
Ingeniería y Mantenimiento de centrales

Se ha gestionado durante 2018 el mantenimiento integral de 2.428 equipos (ESM) de instalaciones de EMACSA, con los siguientes resultados: 11.422 actuaciones de mantenimiento preventivo, con un índice de cumplimiento del 100%, y 140 actuaciones de mantenimiento correctivo, con una ratio, de averías (nº CORRECT/día/ESM) del 98% y el índice del cumplimiento del 89.

Adicionalmente se ha proyectado la implantación del nuevo Sistema de Gestión de Mantenimiento asistido por ordenador (GMAO) de EMACSA, prevista su entrada en funcionamiento en el ejercicio 2019.

Instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Área de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que pueden tener un impacto en la Sociedad son:

- 
- a) Riesgo de crédito: con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Además, a la vista de cómo se estructura la cartera de clientes, se evidencia que no existe una concentración del riesgo de crédito con terceros.
 - b) Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación.
 - c) Riesgo de mercado: tanto la tesorería como otros activos líquidos de la Sociedad, están expuestos al riesgo de tipo de interés, si bien en opinión de los Administradores de la sociedad no se estiman que puedan ser significativos.

Periodo medio de pago

La entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades mercantiles de publicar en la memoria de sus cuentas anuales, en el informe de gestión y en su página web de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información,

el plazo medio ponderado de pago a proveedores durante el ejercicio 2018 ha sido de 41,78 días.

En el ejercicio 2018 no se han realizado operaciones con acciones propias.

En cuanto a la evolución futura de la compañía, las líneas principales han quedado fijadas en el presupuesto y plan financiero para 2019, ratificado por el Consejo de Administración.

En dicho documento no se contemplan modificaciones tarifarias, por lo que se proyectan los ingresos con las tarifas en vigor. En cuanto a los gastos, se han calculado considerando las previsiones de nuestros técnicos, normativa aplicable en cuanto a revisión salarial y bases de cotización, y resto de partidas con criterios razonables. Como resultado se obtiene una cuenta de pérdidas y ganancias previsional para 2.019,

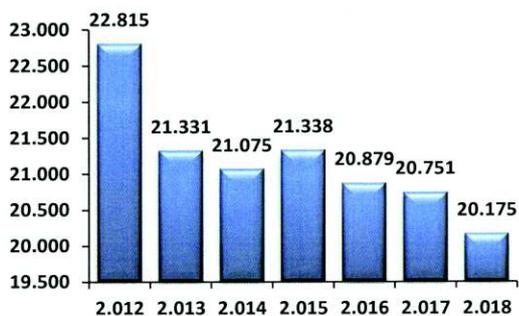
En el mismo documento se cuantifican los recursos que demandará el desarrollo del Plan anual de inversiones, las variaciones más significativas de los saldos circulantes, activos y pasivos, de nuestro balance, concretándose el esquema de previsiones en el Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF), que las armoniza y que, con las hipótesis y restricciones que contiene, garantiza la cobertura de los costos de explotación, el desarrollo de las inversiones programadas y el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

No se han producido acontecimientos o hechos importantes que afecten significativamente a la cuenta de resultados de la empresa que hayan tenido lugar desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

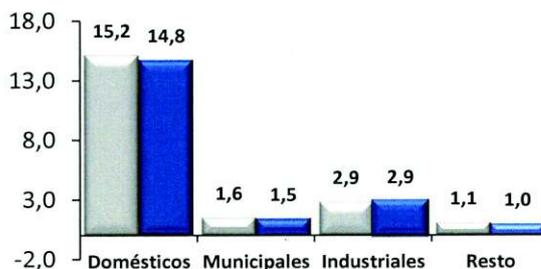


Gráficos

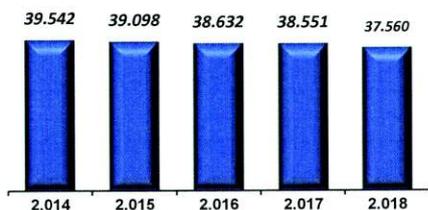
EVOLUCIÓN DEMANDA DE AGUA
Miles de M³



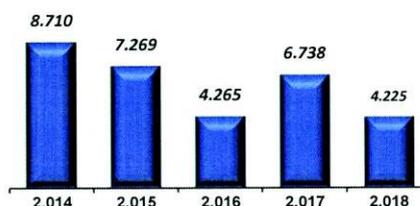
DEMANDA DE AGUA POR TIPO DE CONSUMO
(Millones M³) 2017-2018



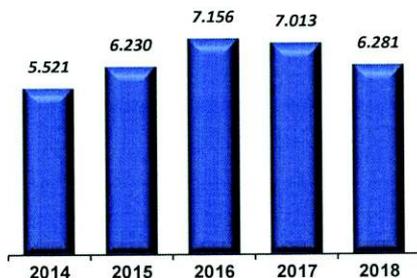
CIFRA DE NEGOCIO
Miles de €



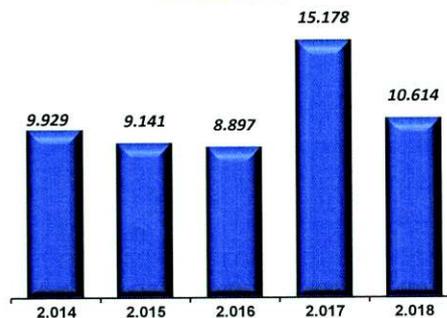
EVOLUCIÓN DEL RESULTADO
Miles de €



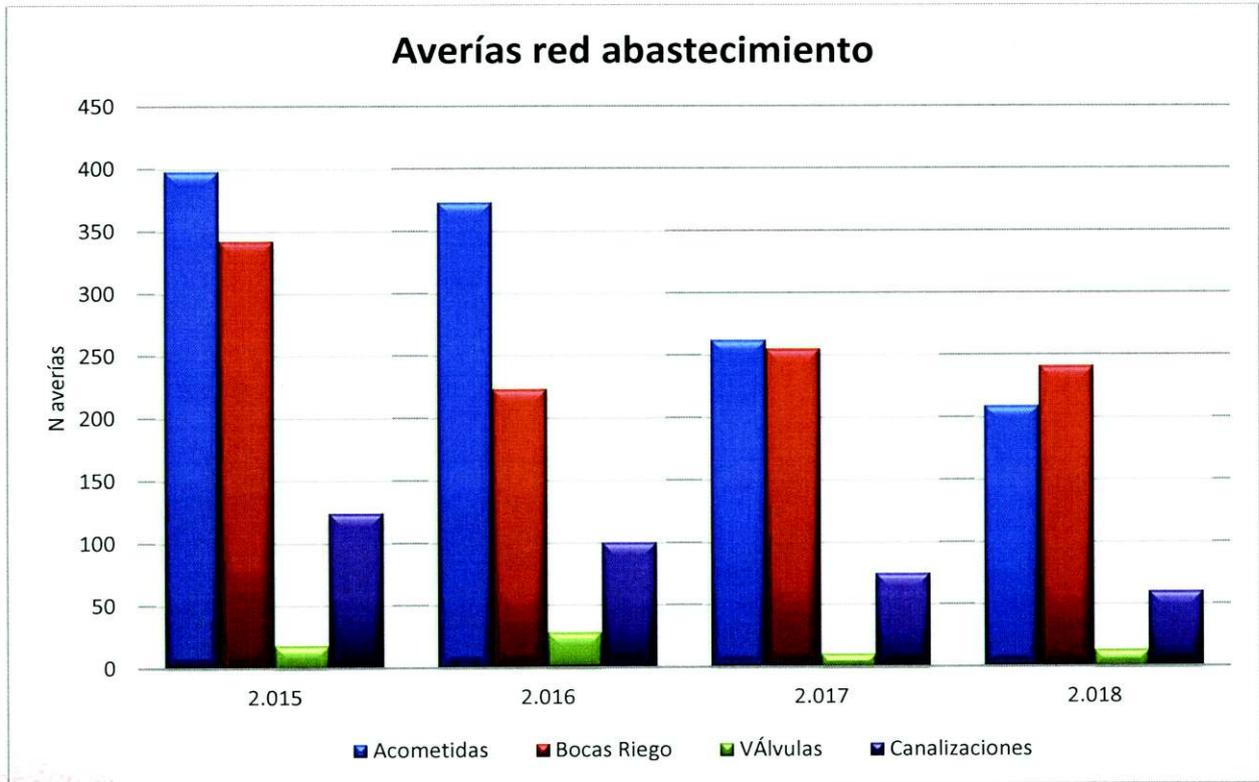
EVOLUCIÓN INVERSIONES
Miles de €



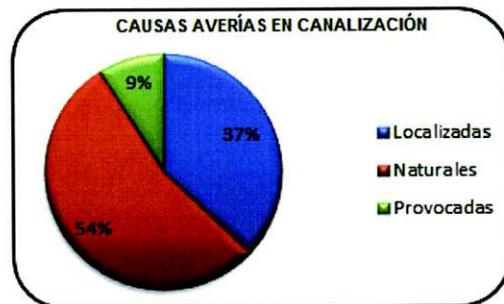
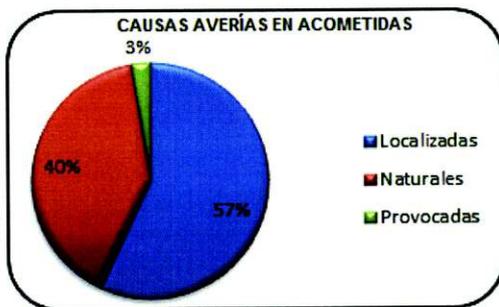
FONDO DE MANIOBRA
Miles de €



Gráficos

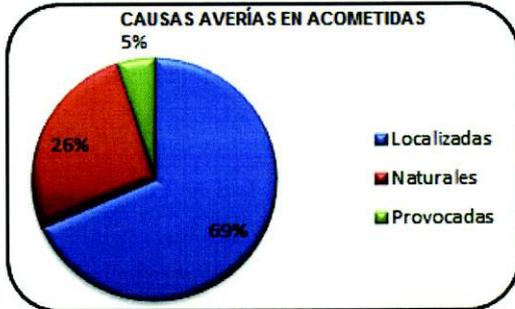


2015

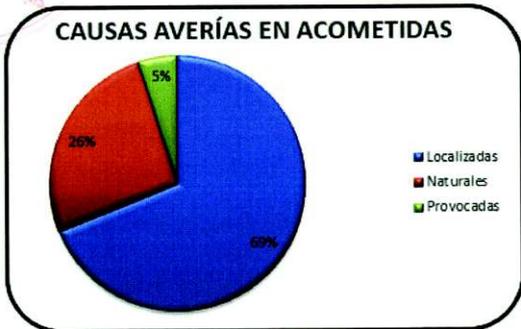


Gráficos

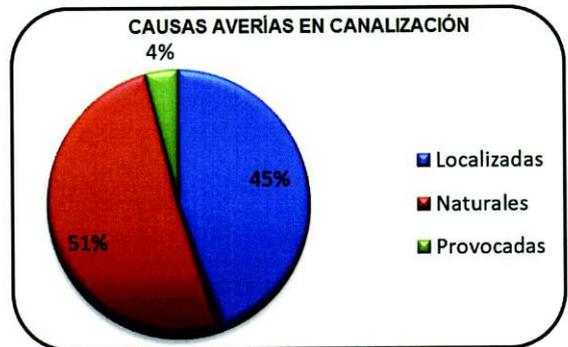
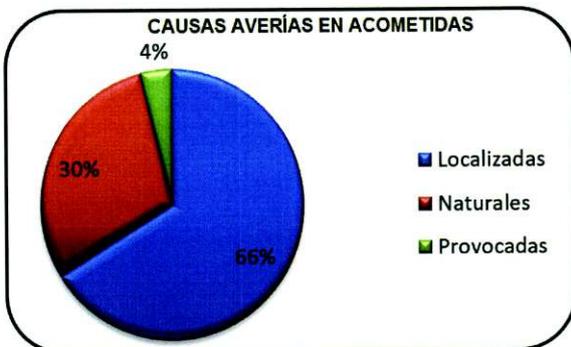
2016



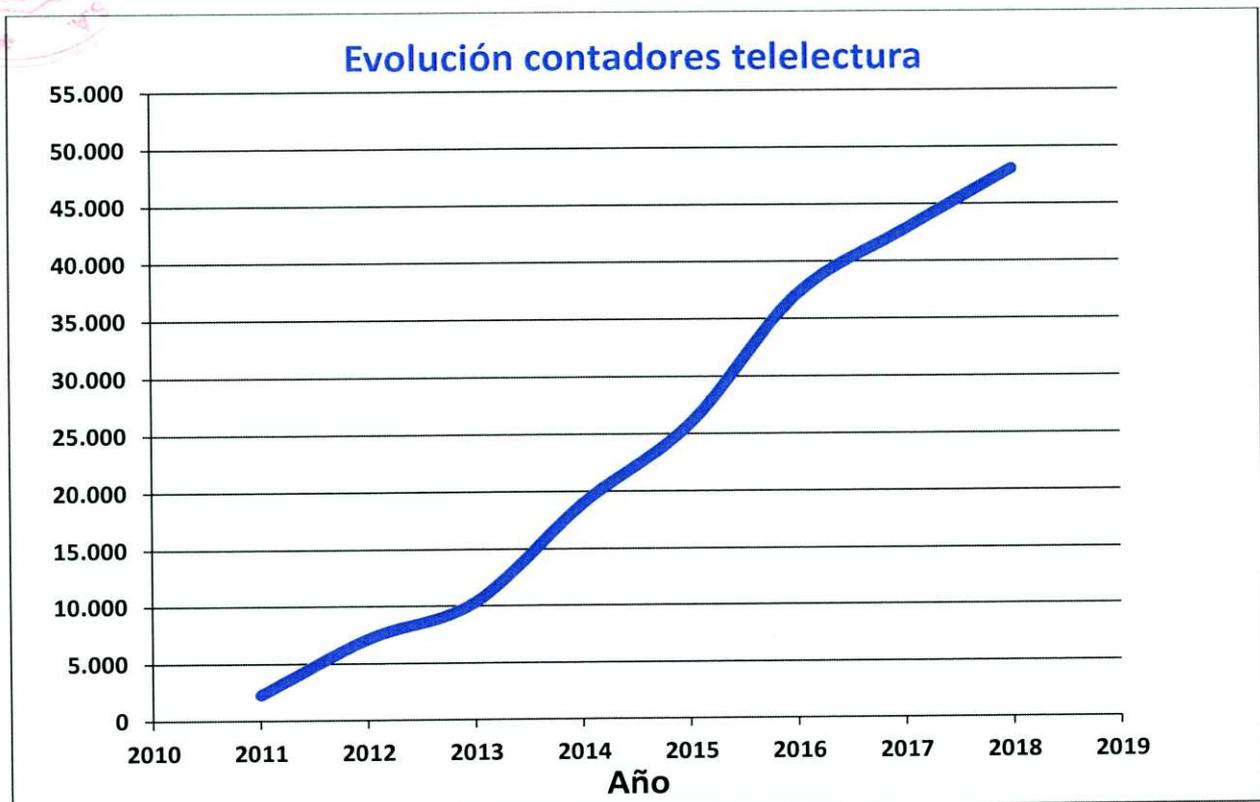
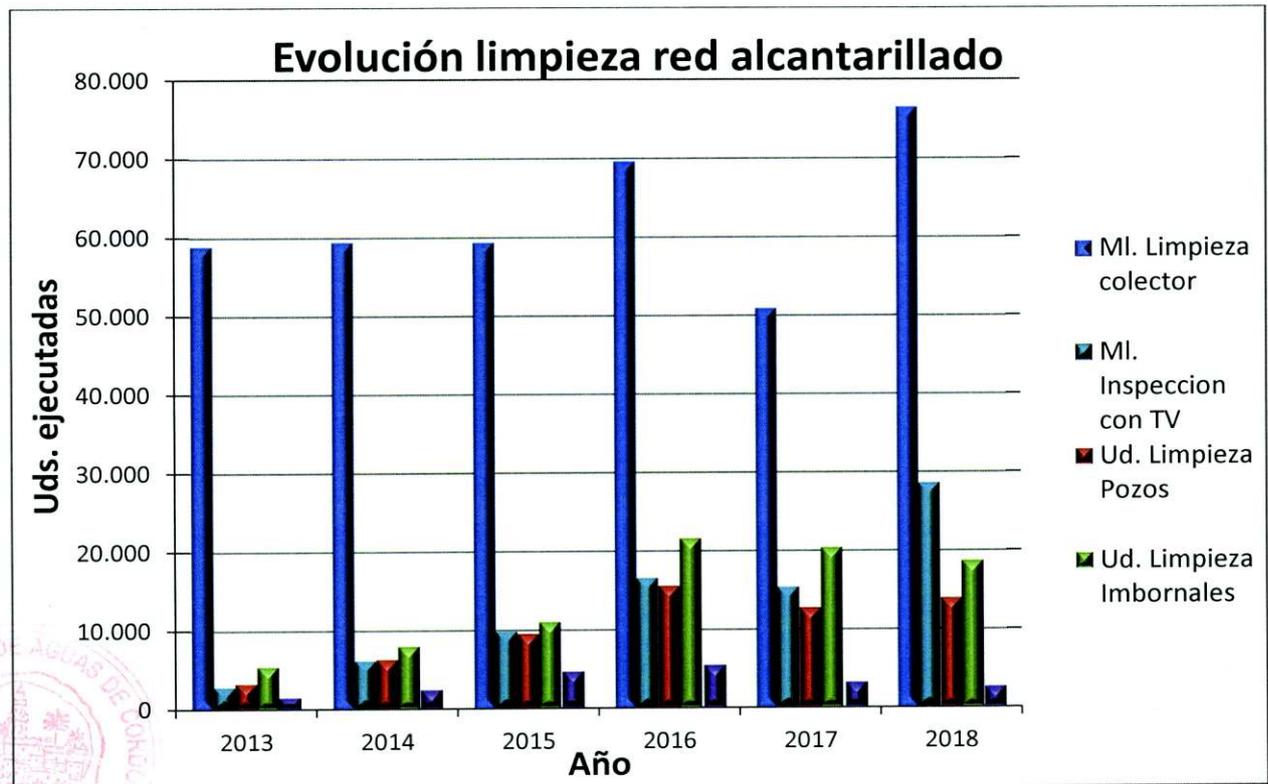
2017



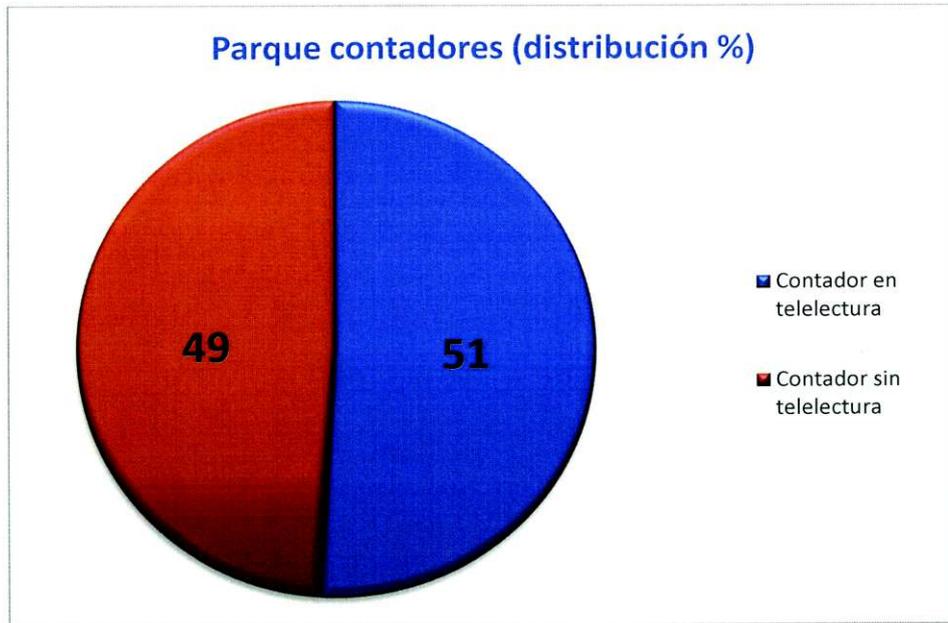
2018



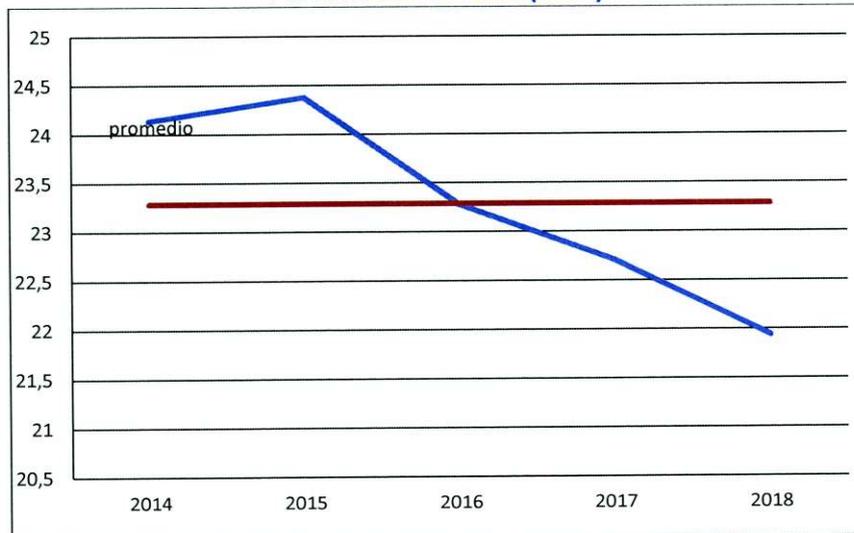
Gráficos



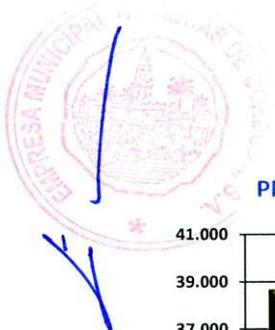
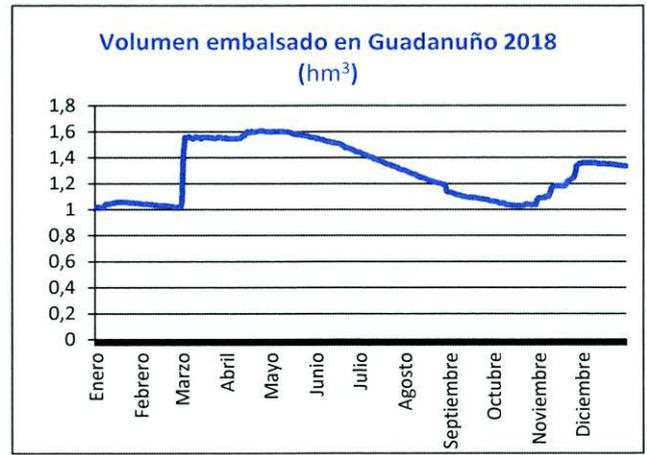
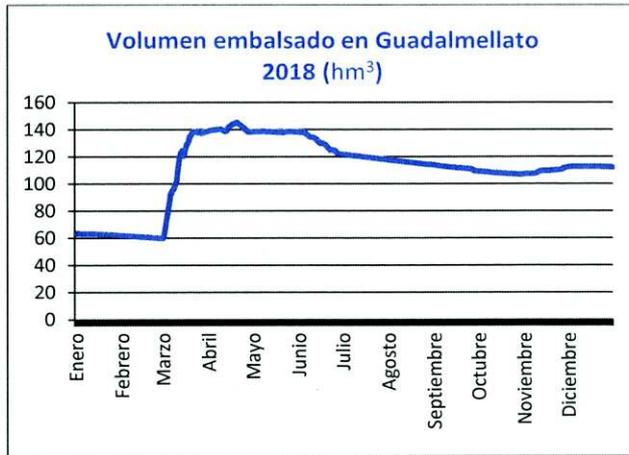
Gráficos



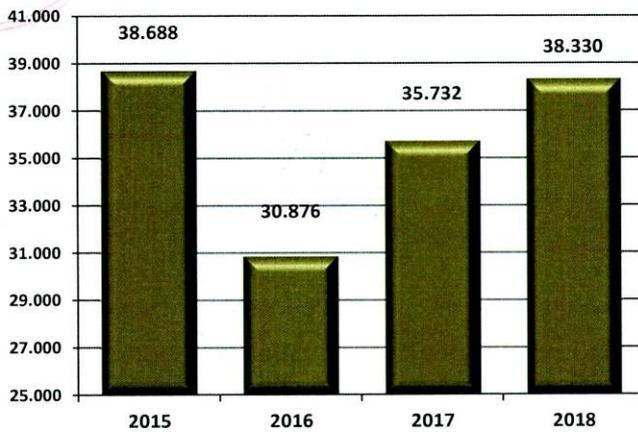
APORTACIÓN A RED VILLA AZUL
Periodo 2014-2018 (Hm³)



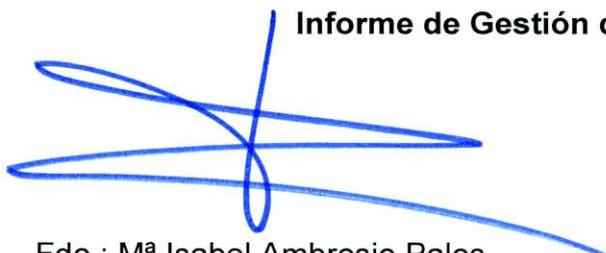
Gráficos



PRODUCCIÓN FANGOS "GOLONDRINA" (Tn)



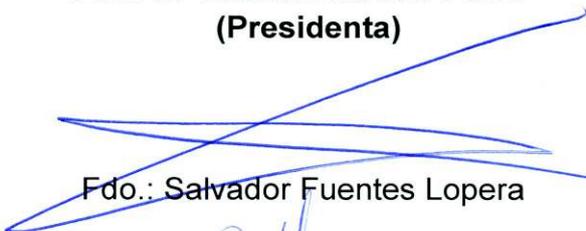
Informe de Gestión del ejercicio 2018



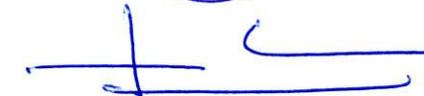
Fdo.: Mª Isabel Ambrosio Palos
(Presidenta)



Fdo.: José María Bellido Roche



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera



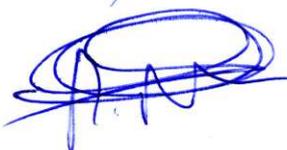
Fdo.: Rafael Jaén Toscano
Consejero hasta 26-09-2018



Fdo.: Raúl Ramos García



Fdo.: Miguel Franco Carnero



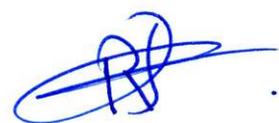
Fdo.: Rafael Morales Pozo



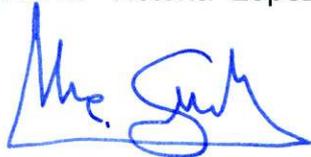
Fdo.: María J. Liñán Ojeda



Fdo.: Mª Victoria López Ruiz



Fdo.: Rafael Serrano Haro



Fdo.: Vicente Suárez Mata



Fdo.: Pedro Tévez Guerrero



Fdo.: Juan Manuel Luque Oliván



Fdo.: Enrique Marzo Martínez
(Vicesecretario)